

s e m i n a r i o
i n t e r n a c i o n a l

Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

14 - 15 septiembre 2009





Instituto de
Estudios
Social
Cristianos



Konrad
Adenauer
Stiftung

s e m i n a r i o
—
i n t e r n a c i o n a l

Humanismo
integral y
solidario
para un mundo globalizado

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-16747

Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298 Of. 301 - Lima 18

Teléfono: 242 1698 / Fax: 444 4922

www.iesc.org.pe

institu@terra.com.pe

Fundación Konrad Adenauer

Arica 794 - Lima 18

Teléfono: 445 8087 / Fax: 445 9374

www.kas.org.pe

Diseño de Carátula y diagramación interior: Ricardo Cateriano Zapater

Corrección de estilo: Amador Navarrete

Primera edición: Diciembre de 2009

Tiraje: 1000 ejemplares

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Impreso en el Perú

INDICE

Presentación	7
Palabras de Armando Borda	11
Palabras de Michael Lingenthal	16
Presentación de la Encíclica Caritas in veritate	
Mons. Miguel Cabrejos	19
Comunidad Política	
<i>Ponente:</i> Ramón Guillermo Aveledo	35
<i>Panel:</i> Luis Solari	46
Carlos Blancas	53
Alberto Undurraga	60
Humanismo integral y solidario	
<i>Ponente:</i> Card. Julio Terrazas	73
<i>Panel:</i> Luis Bacigalupo	87
Guillermo Sandoval	92
David Smolansky	98
Ética y Economía	
<i>Ponente:</i> Alejandro Ferreiro	105
<i>Panel:</i> Mons. Pedro Barreto	119
Percy Táborny	124
Marcelo Resico	130
Carla Noemí Palacios	139

Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

Presentación

El Seminario Internacional «Humanismo Integral y Solidario para un Mundo Globalizado», organizado por el Instituto de Estudios Sociales Cristianos (IESC), en su 35 aniversario, en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer (KAS), se realizó los días 14 y 15 de setiembre en el auditorium del Colegio Sophianum, en Lima, Perú.

En el transcurso de este evento participaron destacados expositores nacionales y extranjeros, como el Cardenal Julio Terrazas, Arzobispo de Santa Cruz, Bolivia; Mons. Miguel Cabrejos, presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Dr. Ramón Guillermo Avelo, ex presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela; Dr. Alejandro Ferreiro, ex Ministro de Economía de Chile; Dr. Luis Solari, ex Primer Ministro del Perú, entre otros.

Este evento académico político permitió, en primer lugar, la presentación de la encíclica *Caritas in Veritate*, que estuvo a cargo de Monseñor Miguel Cabrejos, documento de gran significado porque presenta el pensamiento social del papa Benedicto XVI.

Los temas tratados durante el Seminario fueron complementados por destacados panelistas, que ofrecieron valiosos aportes acerca de las exposiciones realizadas. Durante la cita se contó además con una nutrida y atenta participación del público.

Este volumen recoge cada una de las ponencias de los expositores y los comentarios de los panelistas. Sus valiosos aportes representan un hito en el debate de las ideas sociales y políticas en el Perú, desde el humanismo cristiano.

Presentación del Seminario

*Armando Borda Herrada
Michael Lingenthal
Mons. Miguel Cabrejos*



Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

Armando Borda Herrada

Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos

Señores y señoras:

A nombre del IESC quiero darles la bienvenida a todos ustedes y de manera especial al Excmo. Monseñor Miguel Cabrejos, Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú, y al Excelentísimo Monseñor Bruno Musaró, Nuncio Apostólico. Igualmente nuestro reconocimiento al Cardenal Julio Terrazas, Arzobispo de Santa Cruz-Bolivia, al doctor Ramón Guillermo Aveledo, Ex Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, a Alejandro Ferreiro, ex Ministro de Economía de Chile, al señor Alberto Undurraga, Alcalde de la Comuna de Maipú, Guillermo Sandoval, presidente del CELAH, Marcelo Resico, profesor de la Pontificia Universidad Católica Argentina, David Smolansky, dirigente universitario venezolano y demás expositores y panelistas del Perú.

Deseo también agradecer de manera especial a la Fundación Konrad Adenauer en la persona de su Representante en el Perú, señor Michael Lingenthal, por su valiosa colaboración, lo que ha hecho posible la realización de este importante Seminario Internacional, así como diversas iniciativas a favor de la formación en valores y se realizan principalmente en el ámbito universitario y laboral.

Hace 35 años, cuando el IESC se fundó, había mucha inquietud en el Perú por los temas políticos y sociales. Los ambientes universitarios eran centros de debate y reflexión. Entonces, como ahora,

jóvenes entusiastas y valiosos se esforzaban por dar una respuesta a la realidad que vivían.

Eran tiempos difíciles, pero un grupo de estudiantes católicos sentíamos que debíamos organizarnos en torno a nuestras convicciones comunes y fortalecer nuestra presencia al lado de la Doctrina Social de la Iglesia. Así, todos los domingos después de la misa de Santo Domingo, nos reuníamos para conversar sobre diversos temas, hasta que un día decidimos darle un carácter jurídico a la iniciativa y así nació el IESC el 26 de enero de 1974.

Desde ese momento han pasado 35 años de una fértil labor que se ha centrado en la formación, la difusión y la promoción social, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y fieles al magisterio católico.

El Instituto en este tiempo ha realizado cursos, seminarios y encuentros nacionales e internacionales con el propósito de contribuir al debate nacional tomando como referencia algunas encíclicas y documentos pontificios así como el aporte de la Iglesia Latinoamericana sobre temas de interés general, tales como la Familia, el Trabajo, la Educación, el Medio Ambiente, la Doctrina Social de la Iglesia y Desafíos del Social Cristianismo frente al Nuevo Siglo, entre otros.

En sus primeros años, el Instituto también organizó festivales que durante 9 años consecutivos buscaron la participación juvenil. En ellos a través de la música y el canto se transmitió un mensaje para animar a los jóvenes y lograr un compromiso con su medio social (a partir de su convicción de fe).

Hemos tenido una gran labor en el ámbito social, a través de las actividades de Promoción Social que se realizaban en los Centros Sociales de la Iglesia como los centros jurídicos y psicológicos, así como programas de capacitación para el trabajo en diversas zonas, principalmente en la zona del Cono Sur de Lima desde Barranco

hasta Villa María del Triunfo y en el Cono Norte desde San Juan de Lurigancho hasta Churín.

Hoy el Instituto edita regularmente la revista Testimonio, la revista Actualidad Internacional y además un sinnúmero de publicaciones, cuadernos de estudio, y otros textos de interés. Se ha extendido a muchas ciudades del Perú que están muy bien representadas en este evento: Arequipa, Chachapoyas, Chiclayo, Trujillo, Cusco, Puno, Tacna, Moquegua, Piura, Huancayo, Cerro de Pasco y Huancaavelica.

En estos últimos años el IESC ha promovido también el Foro Social Cristiano, un espacio académico político de reflexión y respuesta en el que han confluído, de modo plural personas identificadas con los valores del humanismo cristiano, los aportes de la DSI, el respeto a la dignidad de la persona y la defensa de una democracia integral.

No creo que sea posible narrar aquí todas las actividades y los acontecimientos que ha vivido nuestro querido Instituto en estos 35 años. Sólo quisiera decir que sentimos que hemos dado un modesto aporte a favor de la difusión y el estudio del socialcristianismo en el Perú, recogiendo la Doctrina Social de la Iglesia y las reflexiones de grandes pensadores como Jacques Maritain, Emmanuel Mounier, Josep Lebrecht, Konrad Adenauer, Degasperi y Luigi Sturzo y de algunos latinoamericanos como Eduardo Frei Montalva.

En el Perú, el pensamiento social cristiano tiene ya una larga data. Desde la obra de Víctor Andrés Belaunde hasta su expresión política en la propia ejecutoría de José Luis Bustamante y Rivero y en la fundación de los partidos Demócrata Cristiano y Popular Cristiano, de quien debemos destacar, reconociendo sus propias liderazgos y posiciones las figuras de H. C. Ch. y Luis Bedoya Reyes. Cuando la DC inició su acción política durante el segundo período

del presidente Manuel Prado, tuvo el privilegio de contar con la presencia de un grupo de parlamentarios que, no obstante ser minoría, afirmaron un evidente liderazgo basado tanto en su integridad cuanto en su aporte intelectual. Cabe también recordar la actuación de otras personalidades como Javier de Belaunde Ruiz de Somocurcio, Carlos Fernández Sessarego, Antonino Espinoza y hacer memoria de Ernesto Alayza Grundy, Mario Polar, Arturo Villegas, Alfonso Cobián y Pedro Planas, entre otros. Posteriormente, durante el gobierno de la alianza Acción Popular-Democracia Cristiana, la DC tuvo una destacada presencia parlamentaria, sobresaliendo nuevamente esa bancada por la seriedad de sus propuestas. Luego participó en la Asamblea Constituyente convocada en las postrimerías de la dictadura militar. Los socialcristianos fueron también grandes inspiradores de la Constitución Política que se redactó en esa ocasión.

El pensamiento construido durante este tiempo alienta la participación de los laicos en el marco del catolicismo social, el cual propone soluciones cristianas a los grandes problemas del Perú. Ese empeño del catolicismo social es el que el Instituto ha alentado desde su fundación y con el cual nos sentimos identificados. Este mismo pensamiento que anhelan los social cristianos, que concilie libertad y justicia social es alimentado permanentemente por las Encíclicas y otros Documentos del Magisterio de nuestra Iglesia como del aporte de pensadores humanistas cristianos.

Eventos como este Seminario Internacional que nos convoca esta noche, pretenden rescatar los antiguos y sólidos valores cristianos con los que debiera iluminarse la acción política. Hoy asistimos a un mundo en el que un pragmatismo miope, incapaz de ver más allá de lo inmediato, pretende apropiarse del debate público. En vano esfuerzo intenta desacreditar las propuestas doctrinarias e ideológicas, ignorando que cuando se renuncia a los grandes ideales co-

munes se entrega al mismo tiempo, irremediadamente, al individualismo egoísta y utilitarista que pretende imponerse como suprema regla en el orden social, político y económico que convalida una mayor desigualdad social y que debemos superar con una nueva sociedad donde el hombre sea el centro, por ser hijo de Dios y se organice en criterios de justicia, solidaridad y libertad.

Este Seminario, convocado por la iniciativa del Instituto de Estudios Social Cristianos y el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, nos ayuda a reconocer la extraordinaria vigencia de nuestros principios permanentes: la centralidad de la persona humana, la familia, el bien común, la solidaridad, la subsidiariedad y la justicia social; más aún cuando recientemente el Papa nos presenta un mensaje social con la nueva encíclica «Caritas et Veritate» reafirmando los principios de la DSI pero mirando los desafíos del Siglo XXI que a pesar de estar marcado por el avance de la tecnología, sin embargo, prevalecen desigualdades sociales injustificables, entre otras preocupaciones que exigen del ineludible compromiso social.

La presencia de todos ustedes confirma la vigencia de nuestros ideales primigenios del IESC y al mismo tiempo reafirma nuestro compromiso de trabajar por una sociedad más justa donde prevalezca el amor y la verdad.

Muchas gracias.

Michael Lingenthal

Representante en el Perú - Fundación Konrad Adenauer

En nombre de la Fundación Konrad Adenauer quiero darles una cordial bienvenida y, a la vez, expreso nuestra felicitación especial al Instituto de Estudios Social Cristianos por sus 35 años en función. “En función” significa mucho. 35 años de capacitación, del trabajo en gran parte “ad honorem”.

¿Qué nos une al IESC y a la KAS?

Son los mismos valores y principios. Es el convencimiento de que política sin valores no vale nada. Estamos convencidos de que el ciudadano tiene un compromiso con el “bien común” de su país. No con el “bien clientela”, como muchos interpretan este compromiso.

El tema del fin de la semana, el tema de hoy y mañana es la globalización. Pero no la globalización salvaje, sino una globalización con valores, especialmente con respeto a la dignidad humana y con la base de justicia mutua.

Es una moda declarar que vivimos en “una crisis”. Es la verdad, pero la simple descripción no nos ayuda. Me parece que este tiempo nos da una gran oportunidad, porque la gente busca orientación, busca un norte confiable.

¿Qué más necesitamos como convencidos cristianos, como políticos de la tendencia de la democracia cristiana? Hay que “tocar

las puertas” de la gente y darles nuestra visión. Muchos “tocan la puerta”. Yo lo noto cada día en mi oficina, cada fin de semana en mi casa. ¿Quiénes “tocan”? Nosotros, las iglesias históricas? No, los que tocan son las sectas, son esotéricos. No quisiera hablar mal de estas personas. Llenos de su misión tratan de convencer a la gente, para creer en ellos.

Pero nosotros vamos a perder, si no “tocamos las puertas”. Las cifras frías de la estadística nos muestran que el crecimiento no está con nosotros. Quisiera subrayar, que hablo tanto como miembro de un partido político y como miembro de una iglesia histórica.

Para “tocar” necesitamos “contenido” y “personas”. Y justamente eso es lo que describe el excelente trabajo, la “lucha de cada día” del IESC.

Desarrollar la Doctrina Social Cristiana y capacitar a la persona para vivir y multiplicar esta base ideológica. “Subsidiaridad” es la palabra clave. Es decir, difundir este principio y trabajar por el bien común. Para la “Subsidiaridad” es necesario, preparar a los ciudadanos, capacitar a las élites o a los líderes de la sociedad. Hemos escuchado ayer en Cieneguilla a un impresionante representante de esta nueva “leadership”, David Smolansky, de Venezuela, y ustedes tendrán la suerte de oírle mañana.

Se habla hoy de “Nuevas élites” y se podría identificarlas no solamente en la clase media, media alta. No, los nuevos líderes salen también de la clase popular. Están ya en los pueblos jóvenes de Lima y otras ciudades. Si nosotros, con nuestras ideas cristianas y demócratas no les invitamos y convencemos, otros van a hacerlo.

Por eso les invito a valorar el “tocar puertas” de otros, tanto en temas religiosos como en asuntos políticos, como desafío, como chance.

El IESC está y estoy convencido de que seguirá en esta tarea del trabajo como una institución importante, necesaria, exitosa y valerosa.

¡Felicitaciones por su cumpleaños miembros y amigos del IESC y arriba por un futuro de valores y de justicia!

PRESENTACIÓN DE LA ENCÍCLICA CARITAS IN VERITATE

*Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM**

Antes que nada, quisiera agradecer y felicitar al Instituto de Estudios Social Cristianos por sus 35 años de destacada actividad académica y social.

«*Caritas in Veritate*» es la tercera Encíclica de Benedicto XVI y se inserta en la tradición de las encíclicas sociales, con la «*Rerum novarum*» de León XIII y la «*Centesimus annus*» de Juan Pablo II; también el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, publicado por el Pontificio Consejo de Justicia y Paz en el 2004 y la Encíclica *Deus caritas est* que contiene una parte expresamente dedicada a la Doctrina Social de la Iglesia, y sin lugar a dudas se inserta en la «*Populorum progressio*» de Pablo VI.

Escribir una encíclica tiene un valor particular, pues el Papa asume la precisa convicción de responder de este modo a su misión apostólica y expresa la intención de garantizar a la religión cristiana el «derecho de ciudadanía» en la construcción de la ciudad de los hombres.

* Arzobispo Metropolitano de Trujillo. Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

La Doctrina Social de la Iglesia tiene una dimensión que permanece y una que cambia en los tiempos. Ella es el encuentro del Evangelio con los problemas siempre nuevos que la humanidad debe afrontar. Estos últimos cambian, y hoy lo hacen a una velocidad sorprendente. Por otro lado, la Iglesia no tiene soluciones técnicas que proponer, pero tiene el deber de iluminar la historia humana con luz de la verdad y el calor del amor de Jesucristo, como canta el Sal.126 «si el Señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles» .

En el título de *Caritas in Veritate* aparecen los términos fundamentales del magisterio de Benedicto XVI: Caridad y Verdad. Estos dos términos han marcado su magisterio en estos años de pontificado, en cuanto representan la esencia misma de la revelación cristiana. Caridad y Verdad son el motivo fundamental de la dimensión histórica y pública del cristianismo y están en el origen de la Doctrina Social de la Iglesia. «Por esta estrecha relación con la verdad, **la caridad** puede ser reconocida como expresión auténtica de humanidad y como elemento de fundamental importancia en las relaciones humanas, también de naturaleza pública. *Sólo en la verdad la caridad resplandece* y puede ser auténticamente vivida» (n.3).

Pero ¿de qué verdad y de qué amor se trata? El Santo Padre explica que estas dos realidades fundamentales no son extrínsecas al hombre o incluso impuestas a él en nombre de una visión ideológica cualquiera, sino que están profundamente enraizadas en la persona misma. De hecho, «*amor y verdad* -afirma el Santo Padre- son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y en la mente de cada ser humano». Del hombre que, según la Sagrada Escritura, es creado «a imagen y semejanza» de su Creador, que es a la vez «*Agape*» y «*Logos*»: Caridad y Verdad, Amor y Palabra» (*ib.*, 3):

Esta realidad la puede conocer todo hombre de buena voluntad que utiliza rectamente su razón al reflexionar sobre sí mismo.

En este contexto, uno de los aspectos más originales y característicos de la encíclica es cuando el Papa Benedicto XVI supera el concepto de la genérica solidaridad e indica la fraternidad como camino y guía para realizar la revolución social necesaria para promover y orientar el desarrollo de los pueblos. **La caridad en la verdad** significa amar a la humanidad expresando un amor gratuito, que empeña a cada individuo a **dar antes que recibir**. En este contexto la encíclica es explícita en requerir la conversión del corazón de cada uno: es la purificación del corazón, de la mente y de la voluntad del hombre.

En la *Libertatis conscientia*, del entonces Cardenal Ratzinger se afirma, que el problema no son las estructuras en sí mismas, sino el pecado del hombre que puede estructurarse en verdaderas y propias «estructuras de pecado». Para Benedicto XVI el origen y la causa del mal es el pecado, entendido como encerrarse en sí mismo y en el egoísmo. Esto se manifiesta de muchos modos, entre los cuales está también la cerrazón egoísta a la vida generada en el amor.

Así, en el capítulo tercero de la encíclica afirma el Papa que el trinomio **fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil** deben estar unidos respecto a ideologías que absolutizan uno de los aspectos en desmedro de los otros con resultados que se han revelado nefastos. Naturalmente, como fraternidad entiende a todos los hombres unidos por ser criaturas del único Dios Padre, creador del Hombre y del universo entero.

Esta encíclica, *Caritas in Veritate*, enseña a políticos, empresarios, economistas, sindicalistas y a toda la sociedad en general que toda crisis económica esconde en el fondo una crisis moral.

Como se conoce, tradicionalmente, se distinguen tres grandes conjuntos de dinamismos naturales: El primero, que es común a **todo ser sustancial**, comprende esencialmente la inclinación a conser-

var y a desarrollar su propia existencia. El segundo, común a **todos los seres vivos**, comprende la inclinación a reproducirse para perpetuar la especie. El tercero, propio del hombre como ser racional, conlleva la inclinación a **conocer la verdad sobre Dios y a vivir en sociedad**» (*ib.*, n. 46).

De este tercer dinamismo que se halla en toda persona, se afirma que «es específico del ser humano como ser espiritual, dotado de razón, capaz de conocer la verdad, entrar en diálogo con los demás y entablar relaciones de amistad. Su bien integral está tan íntimamente vinculado a la vida en comunidad, que se organiza en sociedad política en virtud de una inclinación natural y no de una simple convención. El carácter relacional de la persona se manifiesta también con la tendencia a vivir en comunión con Dios o el Absoluto. Ciertamente que puede haber negación de Dios, pero en el ser humano permanece implícitamente presente la búsqueda de la verdad y del auténtico amor.

Así pues, el hombre está hecho para conocer la verdad en toda su extensión, abriéndose hasta encontrar al Trascendente, y está hecho para vivir plenamente la dimensión interpersonal del amor, las relaciones sociales, económicas y políticas» (*Caritas in Veritate*, 2).

Precisamente son «*Veritas*» y «*Caritas*» las que nos indican las exigencias de la ley natural, que Benedicto XVI pone como **criterio fundamental** de la reflexión de orden moral sobre la actual realidad socioeconómica: «*Caritas in Veritate* es el principio sobre el que gira la Doctrina Social de la Iglesia. Con expresión eficaz, el Santo Padre afirma por eso que «la doctrina social de la Iglesia (...) es «*Caritas in Veritate in re sociali*», anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad. Esta doctrina es **servicio de la caridad**, pero **en la verdad**» (*ib.*, 5).

La propuesta de la encíclica no es pues de carácter ideológico, ni está reservada sólo a quienes comparten la fe, sino que se funda en realidades antropológicas fundamentales, como son la verdad y la caridad, dadas al hombre y recibidas por él, y no producidas por él arbitrariamente. La verdad como la caridad son un don que nos superan.

En todo proceso de conocimiento la verdad no es producida por nosotros, sino que se encuentra o, mejor aún, se recibe. Como el amor, «no nace del pensamiento o la voluntad, sino que en cierto sentido se impone al ser humano» (*ib.*, 34). Sólo anclándose en este doble criterio de «*Veritas*» y «*Caritas*», se puede construir el auténtico bien del hombre, hecho para la verdad y el amor. Según el Santo Padre, «sólo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador» (*ib.*, 9).

La encíclica tiene un vasto y denso contenido, por eso solo se pueden enfatizar algunos puntos:

1º Superar la ya obsoleta dicotomía entre la esfera de lo económico y la esfera de lo social.

La cultura moderna ha dejado en herencia la idea según la cual para poder operar en el campo de la economía es indispensable buscar el beneficio y moverse sobre todo por el propio interés; es decir que no se es plenamente empresario si no se persigue la maximización del beneficio.

La encíclica nos dice que se puede hacer empresa también cuando se persiguen fines de utilidad social y se actúa por motivaciones de tipo pro-social. Esta es una manera concreta, aunque no la única, de llenar la brecha entre **lo económico y lo social** dado que una gestión económica que no incorporara en su interior la dimensión de lo social no sería éticamente aceptable, como también es verdad

que una gestión social meramente redistributiva, que no tenga en cuenta el vínculo de los recursos, al final no sería sostenible, pues antes de poder distribuir es necesario producir.

La gestión económica no es algo separado y ajeno a los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, que son: la centralidad de la persona humana, la solidaridad, la subsidiariedad y el bien común. Es preciso superar la concepción práctica según la cual los valores de la Doctrina Social de la Iglesia únicamente deberían encontrar espacio en las obras de índole social, mientras que a los expertos en eficiencia les correspondería la tarea de guiar la economía. Esta encíclica tiene el valor y el mérito de contribuir a llenar esa laguna, cultural y política a la vez.

La eficiencia no es el *fundamentum divisionis* para distinguir **lo que es empresa de lo que no lo es**, y esto por la sencilla razón de que la categoría de la eficiencia pertenece al orden de los medios y no al de los fines. En realidad, **hay que ser eficientes** para conseguir lo mejor posible **el fin** que libremente se ha escogido para la propia acción. El empresario que se deja guiar por una **eficiencia que sea fin en sí misma** corre el peligro de caer en el eficientismo, que en la actualidad es una de las causas más frecuentes de destrucción de la riqueza, como tristemente confirma la actual crisis económico-financiera.

Cuando la finalidad de la gestión económica no es la búsqueda de un **objetivo común**, sino la «*mors tua, vita mea*» de Hobbes, el **vínculo social** se reduce a la **relación mercantil** y la **actividad económica tiende a hacerse inhumana** y, por lo tanto, en último extremo **ineficiente**. Así pues, en la **competencia**, la «doctrina social de la Iglesia sostiene que se pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o «después» de ella. El sector económico no es ni éti-

camente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una **actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente**» (*ib.*, 36).

Esta Encíclica nos ofrece el beneficio de tomar en gran consideración aquella concepción del mercado, según la cual, se puede vivir la experiencia de la sociabilidad humana dentro de una vida económica normal y no fuera de ella o al margen de ella. Esta es **una concepción alternativa, sea respecto a la que ve** el mercado como lugar de la explotación y del atropello del fuerte sobre el débil; **sea respecto a la que lo ve**, como lugar capaz de dar solución a todos los problemas de la sociedad.

Este modo de hacer empresa se diferencia de la economía de tradición smithiana, según la cual el mercado es la única institución realmente necesaria para la democracia y para la libertad. La Doctrina Social de la Iglesia recuerda, que una buena sociedad ciertamente es fruto del mercado y de la libertad, pero que existen exigencias, **atribuibles al principio de fraternidad**, que no se pueden eludir ni remitir únicamente al ámbito privado o a la filantropía. Más bien se propone un humanismo de más dimensiones, en el que no se combate o «controla» el mercado, sino que se contempla como momento importante de la esfera pública que, si se concibe y se vive como lugar abierto **también** a los principios de reciprocidad y de **Don, puede construir una sana convivencia civil**.

2º El bien común, a partir de la fraternidad

Se pone de relieve que «el desarrollo de los pueblos depende sobre todo de que se reconozcan como parte de una sola familia», por lo cual «este pensamiento obliga a una *profundización crítica y valorativa de la categoría de la relación*». Así, «el tema del desarrollo coincide con el de la **inclusión relacional** de todas las personas y de todos los pueblos en la única comunidad de la familia

humana que se construye en la solidaridad sobre la base de los valores fundamentales de la justicia y la paz» (*ib.*, 53-54).

La palabra clave que expresa mejor que cualquier otra esta exigencia es **la fraternidad**. Fue la escuela de **pensamiento franciscano** la que dio a este término el significado que ha conservado a lo largo del tiempo y que constituye el **complemento y la exaltación del** principio de solidaridad. De hecho, mientras **la solidaridad** es el principio de organización social que permite a los desiguales llegar a ser iguales en virtud de su igual dignidad y de sus derechos fundamentales, **el principio de fraternidad** es el principio de organización social que permite a los iguales ser diferentes, en el sentido de que pueden **expresar de modo diverso** su proyecto de vida o su carisma.

Lo importante es que una sociedad **orientada al bien común** no puede contentarse con la solidaridad, sino que necesita una **solidaridad que refleje la fraternidad**, dado que, mientras **la sociedad fraterna también es solidaria**, la sociedad solidaria no siempre es fraterna.

Caritas in Veritate nos ayuda a tomar conciencia de que la sociedad no es capaz de futuro si se disuelve el principio de fraternidad; es decir, no es capaz de progresar si existe y se desarrolla sólo con la lógica del «dar para tener» o del **«dar por deber»**.

Los economistas tienden a quedarse en el «do ut des» (doy para que des), que el Papa llama «justicia conmutativa», meramente contractual. La encíclica dice que se requiere llegar a la justicia distributiva –por así decir, una vez realizado legítimamente el bien, redistribuirlo entre los más necesitados– pero hace también un sorprendente paso adelante: la gratuidad. Y esto es lo que los economistas llaman responsabilidad social de las empresas. El fundador de *El Corte Inglés*, (*Ramón Areces*) lo decía a su modo: «Tengo el deber de restituir a la sociedad una parte de lo que la sociedad me ha dado».

La Doctrina Social de la Iglesia toma como su piedra angular el «**estar con**». El sentido de la ética del bien común explica que para poder comprender la acción humana es preciso situarse en la perspectiva de la persona que actúa (cf. *Veritatis splendor*, 78) y no en la perspectiva de la tercera persona o bien del espectador imparcial. Dado que el bien moral es una realidad práctica, lo conoce principalmente no quien lo teoriza, sino quien lo practica; éste es el que sabe identificarlo y escogerlo con certeza.

3º El principio del don en economía.

El desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al principio de gratuidad (34). ¿Qué implica, en la práctica, acoger la perspectiva de la gratuidad dentro de la actuación económica?

Benedicto XVI responde que **mercado y política** necesitan «personas abiertas al don recíproco» (cf. *Caritas in veritate*, 35-39). La consecuencia que se deriva de reconocer al **principio de gratuidad** un puesto de primer orden en la vida económica guarda relación con la difusión de **la cultura y de la praxis de la reciprocidad**. Junto a la democracia, **la reciprocidad** pertenece a «**la constitución íntima del ser humano**» (*ib.*, 57) y es **valor que funda una sociedad**. Más aún, se podría sostener que la regla democrática encuentra en **la reciprocidad** su sentido último.

¿En qué «lugares» la reciprocidad es de casa, o sea, dónde se practica y alimenta? La familia es el primero de esos lugares: piénsese en las relaciones entre padres e hijos, y entre hermanos y hermanas. En torno a la propia familia se desarrolla la relación de donación típica de la fraternidad. **Luego está la cooperativa, la empresa social y las diferentes formas de asociaciones.** ¿No es verdad que las relaciones entre los miembros de una familia o entre los socios de una cooperativa son relaciones **de reciprocidad**?

Hoy sabemos que el progreso civil y económico de un país depende básicamente de cuán difundidas estén entre sus ciudadanos **las prácticas de reciprocidad**. En la actualidad hay una inmensa necesidad de **cooperación**: precisamente por eso necesitamos extender **las formas de gratuidad y reforzar las que ya existen**. Las sociedades que extirpan de su tierra las raíces del **árbol de la reciprocidad** están destinadas a la decadencia, como desde hace tiempo nos ha enseñado la historia.

En este sentido **¿Cuál es la función propia del don?** Hacer comprender que junto a los bienes de justicia están los bienes de gratuidad y, por consiguiente, que no es auténticamente humana la sociedad que se contenta únicamente con los **bienes de justicia**. **El Papa habla de «la sorprendente experiencia del don»** (*ib.*, 34).

¿Cuál es la diferencia? Los **bienes de justicia** son los que **nacen de un deber**; los **bienes de gratuidad** son bienes que nacen del reconocimiento de que yo estoy **unido a otro**, el cual en cierto sentido es **parte constitutiva de mí**. La justicia, como ya enseñaba Platón, es una virtud ética, y todos estamos de acuerdo en la importancia de la justicia, pero la gratuidad atañe más bien a la dimensión **supra-ética** de la **acción** humana porque su lógica es la **sobreabundancia**, mientras que **la lógica de la justicia es la lógica de la equivalencia**. Pues bien, *Caritas in Veritate* nos dice que una sociedad, para funcionar bien y para progresar, necesita que dentro de la praxis económica haya sujetos que comprendan que es preciso hacer que en los circuitos de nuestra sociedad vuelva a **fluir el principio de gratuidad**.

Benedicto XVI invita a restituir el principio del don a la esfera pública. El don auténtico, afirmando el primado de la **relación** sobre su **exoneración**, de la **identidad personal** sobre lo útil. El don debe poder encontrar espacio de expresión en todas

partes, en cualquier ámbito de la acción humana, **incluida la economía**. El mensaje que nos deja *Caritas in veritate* es pensar la gratuidad y, por tanto, la fraternidad, como clave de la condición humana y por consiguiente ver en el ejercicio del don el presupuesto indispensable para que el Estado y el mercado puedan funcionar teniendo como objetivo el **bien común**. Sin prácticas difundidas de don, se podrá también tener un mercado eficiente y un Estado autorizado -e incluso justo-, pero ciertamente no se ayudará a las personas a **realizar la alegría de vivir**. Porque eficiencia y justicia, aunque vayan unidas, **no bastan para asegurar la felicidad de las personas**.

4º Las causas de la crisis financiera

Caritas in Veritate **analiza la causa de las causas de la crisis**: se dice que **la matriz cultural** que se ha ido consolidando en los últimos decenios, por un lado, sobre la ola del proceso de globalización y, por otro, por la llegada de la tercera revolución industrial, la de las tecnologías info-telemáticas dan como aspecto específico de esa matriz **la insatisfacción**, cada vez más generalizada, respecto al **modo de interpretar el principio de libertad**.

Como se sabe, **son tres las dimensiones que constituyen la libertad: la autonomía, la inmunidad y la capacitación**. **La autonomía implica libertad de elección**: no se es libre si no se está en condición de elegir. **La inmunidad**, implica **ausencia de coerción** por parte de cualquier agente externo. Por último, la **capacitación** implica **capacidad de conseguir**, al menos en parte, **lo que el sujeto se propone**. **No se es libre si nunca se logra realizar el propio proyecto de vida**.

Como se puede comprender, el desafío que hay que afrontar es hacer que coexistan **las tres dimensiones de la libertad**; por esta razón, el paradigma del bien común se presenta como una perspectiva que conviene explorar.

No lograremos impedir que surjan en el futuro episodios análogos como los de ahora si no se extirpa el mal de raíz, es decir, si no se interviene sobre la **matriz cultural** que sostiene el sistema económico.

El bien común, uno de los principios no negociables de Benedicto XVI, no es otra cosa que una distinta forma de amor, de caridad, de donación de sí. Y sin este amor no hay política económica que se sostenga.

5º La razón profunda de la dignidad de la persona y de sus derechos

Estos derechos «no son creados por el legislador, ni conferidos a los ciudadanos; más bien, existen por derecho propio y el legislador debe respetarlos siempre, pues se le han dado previamente como valores de orden superior. Esta validez de la dignidad humana previa a toda acción política y a toda decisión política remite en definitiva al Creador: sólo él puede establecer valores que se fundan en la esencia del hombre y que son intocables.

El hecho de que existan valores que no pueden ser manipulados por nadie es la verdadera garantía de nuestra libertad y de la grandeza humana; la fe cristiana ve en ello el misterio del Creador y de la condición de imagen de Dios que él ha conferido al hombre».

Benedicto XVI también afirma que «se corre el riesgo de que no se respeten los derechos humanos» cuando «se les priva de su fundamento trascendente» (*ib.*, 56), es decir, cuando se olvida que «Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente» (*ib.*, 29).

6º- Sobre el matrimonio y la familia en la encíclica.

El matrimonio monógamo, como estructura fundamental de la relación entre un hombre y una mujer, y al mismo tiempo como cé-

lula en la formación de la comunidad estatal, se ha forjado a partir de la fe bíblica. Este matrimonio ha dado, tanto a la cultura occidental como a la oriental, su rostro particular y su humanidad particular, también y precisamente porque la forma de fidelidad y de renuncia aquí trazada debió ser conquistada siempre de nuevo, con muchos esfuerzos y sufrimientos. El mundo no sería mundo si esta célula fundamental de su edificio social desapareciera o se modificara esencialmente».

En *Caritas in Veritate* esta advertencia se extiende hasta alcanzar una dimensión global, y se dirige a todos los responsables de la vida pública. En ella leemos: «Se convierte (...) en una necesidad social, e incluso económica, seguir proponiendo a las nuevas generaciones la hermosura de la familia y del matrimonio, su sintonía con las exigencias más profundas del corazón y de la dignidad de la persona. En esta perspectiva, los Estados están llamados a *establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia*, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad, haciéndose cargo también de sus problemas económicos y fiscales, en el respeto de su naturaleza relacional» (*ib.*, 44).

Conclusión

Ciertamente, *Caritas in Veritate* se dirige a todos los miembros de la Iglesia Católica y «a todos los hombres de buena voluntad, pero también puede encontrar un eco singular en toda sociedad.

La Iglesia esta convencida de que más allá de las diferencias de formación y de convicciones personales, quienes tienen la delicada y honrosa responsabilidad de representar al pueblo y de ejercer por mandato suyo el poder legislativo, pueden hallar en las palabras del Papa una elevada y profunda inspiración en el cumplimiento de su misión, a fin de responder adecuadamente a los desafíos éticos, culturales y sociales que hoy nos interpelan y que con gran lucidez y

plenitud nos presenta la encíclica *Caritas in Veritate*.

Ojalá que este documento, de mucha actualidad e importancia, encuentre la atención que merece y así dé frutos positivos y abundantes para el bien de cada persona y de toda la familia humana. Y que esta exposición sirva como invitación para profundizar esta maravillosa encíclica: «La Caridad en la Verdad».

Comunidad Política

Ponente: Ramón Guillermo Aveledo

Panel: Luis Solari

Carlos Blancas

Alberto Undurraga



Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

COMUNIDAD POLÍTICA

*Ramón Guillermo Avelado**

Con motivo del 35° aniversario del IESC

Permítanseme unas breves palabras para felicitar al Instituto de Estudios Social Cristianos del Perú en sus treinta y cinco años. Y en el querido amigo Armando Borda Herrada y ese equipo estupendo, saludar esta obra del esfuerzo, el tesón y la voluntad de servir.

A la orilla del mar, mis compatriotas de la isla venezolana de Margarita, cantan: «El cantar tiene sentido, el cantar tiene sentido, entendimiento y razón...» y completan «La buena pronunciación, la buena pronunciación, y el sentimiento al oído». Se los leo en seco, sin música, por un pudor y un sentido elemental de la prudencia que, les aseguro, no son excesivos, y que ya quisiera para alguno de mis más sonoros conciudadanos de estos tiempos.

Si creemos, como dice la nueva encíclica, que «Una de las po-brezas más hondas que el hombre puede experimentar es la soledad»¹, no nos será difícil entender el por qué de la vida social, y el para qué de la comunidad política.

* Ex Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela.

¹ Benedicto XVI: Caritas in Veritate, encíclica del 29 de junio de 2009.

1. La naturaleza de la comunidad política: persona y comunidad. El sentido de lo común es el sentido común social.

Primero fue la persona, después la sociedad y, como modo de organizarla para cumplir mejor sus fines, llegamos a la comunidad política. Si tenemos claro ese orden lógico todo está claro y la política, entonces, adquiere su sentido.

Los seres humanos no somos solitarios, tampoco estamos solos. Somos individuales, creaturas únicas e irrepetibles, pero también sociables y sociales, porque necesitamos de los otros para realizarnos plenamente. Y si la vida social es una dimensión natural, «esencial e ineludible» de la vida humana², también deberíamos ser solidarios. La solidaridad nace de la conciencia de lo compartido, que es el fruto de creencias, vivencias y sentimientos. Esa conciencia es la conciencia de pueblo.

El pueblo no es una masa informe, una arcilla que obedece al moldeado de la manipulación o pieza inerte de la instrumentalización. Quienes hablan del pueblo para acomodarlo a sus intereses y usarlo, mienten y, peor que eso, lo desnaturalizan.

El pueblo está formado por personas y se organiza en comunidad política para procurar así el fin del bien común, irrealizable de otro modo. La comunidad tutela y promueve los derechos humanos, por lo mismo que promueve al pueblo en la asunción plena de su dignidad, que no puede lograrse sino en la libertad y su hermana melliza, la responsabilidad.

Humanamente hablando, lo social es una dimensión natural sin la cual la vida personal no es completa. Socialmente hablando, el sentido común es el sentido de lo común, de lo compartido como actualidad y, sobre todo, como destino, por las personas libres y res-

2 Dice el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia en seguimiento de la *Gaudium et Spes*.

ponsables que integran ese pueblo. La comunidad de valores sustenta la comunidad política, al darle un espacio para desenvolverse y unas raíces a partir de las cuales crecer, y la comunidad de destino da orientación a la vida social en general y a la comunidad política en especial, particularmente a aquella que vive y progresa en la práctica del sistema democrático. Ambas conciencias, la relativa a lo que nos une y la referida a lo que buscamos, nutren la convivencia y marcan su rumbo. No la eximen del conflicto, aún del conflicto grave, pero atenúan su impacto, proveen herramientas para manejarlo, ofrecen salidas a las crisis que del conflicto pueden derivar y recuerdan los motivos para seguir adelante, para trascender la encrucijada comprometedora, para vencer la dificultad. Porque la comunidad es para las personas y no al revés. Por eso, así como los individualismos padecen de un severo déficit de humanidad, los colectivismos son radicalmente antihumanos.

2. Definir el Nosotros. Diversidad no es desigualdad. El bien común, hoy, consiste en la defensa de derechos y el ejercicio de deberes que todas las personas tienen.

Para que una comunidad política funcione sanamente, es decir en democracia, el pueblo, el *demos* de la antigua definición básica, en suma, el nosotros, debe estar bien definido y tener conciencia de tal. Es obvio que mientras más homogénea la sociedad menos compleja su gobernanza, pero la realidad es que la heterogeneidad es y será lo más frecuente. La tentación de una homogeneidad artificial o impuesta sería una necedad peligrosa. Conocemos las experiencias históricas, y cómo han llegado a la tragedia. La heterogeneidad es lo esperable, cada vez más, en más lugares.

Una cosa es la pluralidad, en cuanto variedad de opiniones e intereses. La política existe para procesarlos. Otra es la heterogeneidad, que hace que las piezas del rompecabezas sean menos compatibles, y es, por tanto, una exigencia adicional para la política. Pero

nunca debe ser vista como trinchera de divisiones, pretexto para abrir abismos sociales que bloqueen el sentido de lo compartido, obstáculo para la procura del bien común.

Todos somos iguales en cuanto personas y en cuanto ciudadanos. Privilegios, discriminaciones y exclusiones son democráticamente inadmisibles. Y en el seno de la comunidad de iguales hay pluralidad y hay diversidad. Cada día, por motivaciones varias, unas menos discutibles que otras, va adquiriendo complejidad el nosotros por la heterogeneidad de los intereses que buscan tutela. Las minorías étnicas con una cultura, una lengua y unas creencias, son un buen ejemplo de grupos con específicos deberes y derechos que no pueden ser ignorados ni menos negados, pero entre sus deberes está, por encima de otros, «la cooperación al bien común del Estado en que se hallan insertos»³

Hay virtudes cívicas necesarias en todos los miembros de la comunidad política, para que en medio de la diferencia pueda tener lugar una sana vida en común. Una básica es el sentido del derecho, relativo a aceptar las obligaciones legales vigentes. A la cabeza de las virtudes cívicas interculturales está, la primera de todas, el reconocimiento genuino de los derechos humanos, fuente al mismo tiempo de autoestima y de tolerancia.⁴

3. ¿Qué nos une y que nos desune? Factores promotores y factores disolventes de la comunidad política.

En democracia, el sujeto de la autoridad política es el pueblo, en cuyo nombre la ejercen sus representantes. La representación se legitima en el ejercicio real de la deliberación, así como en la vinculación con los representados y en la efectiva respuesta a sus necesidades,

3 Compendio, N° 387.

4 Otfried Höffe: Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización. Katz. Buenos Aires, 2007

tanto a las presentes como a las futuras, ante las cuales el liderazgo responsable debe ser previsor. Si el pueblo en su totalidad es el titular de la soberanía, todo aquello que promueva su solidaridad en libertad es constructivo, y lógicamente, cuanto fomente la división, la disgregación y el encono es antidemocrático.

La democracia no es sólo una regla numérica de gobierno de la mayoría. Tampoco el respeto formal a las normas, que si es genuino es importantísimo, pero nunca suficiente. Es, primero que todo, un modo de convivencia basado en valores humanos y morales, indisolublemente unidos a la dignidad de la persona, y por lo tanto no sometidos a la voluntad circunstancial de un líder y ni siquiera de un Estado, o a la opinión, naturalmente variable, de una mayoría. Uno de esos valores es el citado respeto a los derechos humanos, los cuales «fijan el ámbito donde puede hacerse valer la voluntad de la mayoría»⁵, pues hay derechos que, sencilla y claramente, no son disponibles. Los valores dan un piso sólido a la comunidad política y hacen posible su funcionamiento democrático.

En la búsqueda de diseños constitucionales para sociedades escindidas, se coincide en que las divisiones sociales profundas plantean, por sí mismas, un problema grave a las democracias⁶ y que es más difícil establecer y mantener el gobierno democrático en los países más divididos que en los más homogéneos. También nos dicen los estudiosos que «...el problema de las divisiones étnicas y otras de profundidad, es más grande en los países todavía no democráticos o insuficientemente democráticos que en las democracias

5 Hermann Lübbe: ¿Qué es un pueblo? La nueva actualidad del derecho de autodeterminación, en *Panorama de Filosofía Política. Contribuciones Alemanas* (Otfried Höffe y Josef Isensee, comipladores) . Konrad Adenauer Stiftung. Tubinga/Bonn, 2002.

6 Arend Lijphardt: *Thinking about Democracy. Power sharing and majority rule in theory and practice*. Routledge. London & New York, 2008.

bien establecidas, y que tales divisiones representan un obstáculo mayor para la democratización en el siglo XXI». Pero la solución nunca está en homogeneizar a la fuerza o en soslayar la diversidad, y mucho menos en renunciar a la democratización, un proceso en todo caso multidemandante.

En el sistema democrático hay posibilidades institucionales que promueven y refuerzan la convivencia en sociedades en las cuales los disensos abundan, la pluralidad es mayor, e incluso la heterogeneidad es un condicionante de relevancia. Una de ellas es el sistema electoral de representación proporcional. A diferencia de los sistemas mayoritarios, que tienen en principio la ventaja de la mayor identificación elector-elegido y por tanto, una mayor responsabilidad por parte de estos, pero que son mejor avenidos con sociedades con consensos muy extendidos y arraigados alrededor de las cuestiones fundamentales, los proporcionales tienden a producir cuerpos representativos más parecidos a la compleja realidad social y, por lo tanto, resultan más incluyentes, lo cual redundando en más beneficios para el orden político de libertades, muy superiores a los inconvenientes que se pueden generar. Lo cual aplica especialmente a repúblicas presidencialistas como las de América Latina, donde la estabilidad del gobierno no depende exclusivamente de la correlación de fuerzas parlamentarias.

La cuestión de la comunidad de valores nos plantea el tema de las virtudes cívicas, sobre el cual quisiera volver aunque fuera un instante. Estas se traducen a un sentido expansivo de comunidad, según Höffe⁷. Virtudes como el coraje cívico y el sentido de la ley, afincadas en las clásicas máximas del Derecho Romano de vivir honestamente, no dañar a nadie y reconocer a cada quien lo suyo⁸.

7 Otfried Höffe: *Democracy in an Age of Globalization*. Springer. Dordrecht, 2007.

8 *Honeste vivere, neminem laedere, et suum quique relinque tribure.*

La idea de que los equilibrios sociales necesarios se forman espontáneos si se deja libre el juego de la competencia entre los intereses, base de las desregulaciones a ultranza y la limitación del Estado a un papel arbitral puede acabar produciendo efectos contrarios a los deseados, «no solo por razones de ambición y envidia» sino porque dado un justificado temor de salir perdedores en la lucha distributiva, «ni los individuos ni las asociaciones pueden permitirse practicar la renuncia unilateral. Al contrario, tienen que hacer demandas excesivas.»⁹

También son virtudes cívicas la tolerancia y el sentido de la justicia. Ese sentido de la justicia «demandante y auténtico» es necesario para crear una comunidad en principio justa, la cual se manifiesta en:

- El sentido constitucional de justicia, expresado en sus principios y normas fundamentales.
- El sentido legislativo de justicia, por el cual los principios adquieren concreción normativa en circunstancias que no son inmutables.
- El sentido de justicia aplicable, porque la ley no basta y porque frecuentemente es imperativo llegar a acuerdos, transacciones entre las diversas demandas, salidas que permitan evitar una dinámica de vencedores y vencidos.

Hacia el consenso alrededor de los valores de la convivencia civil, libre, responsable, solidaria, hacia la «Carta Democrática Común» maritainiana¹⁰ hay que avanzar, en una tarea que por humana es imperfecta, siempre perfectible, y por colectiva es lenta y difícil. En cambio, el abandono de los valores nos precipita por peligrosos

9 Höffe: Democracy...

10 Ver Jacques Maritain: El Hombre y el Estado. Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 1952.

atajos en los cuales apostamos lo esencial a los dados, frecuentemente cargados, de la aventura.

La amplitud y la tolerancia, que no son lo mismo que el relativismo moral o la indefinición ideológica o política, promueven. El sectarismo y la intolerancia disuelven. La apoteosis del sectarismo y la intolerancia es esa fatal equivocación de confundir la patria con un partido.

La educación para la libertad une, porque acerca lo diverso, porque ayuda a comprender. La educación para el encuadramiento ideológico desune, porque niega al otro, negación de la cual deriva la más insalvable de las distancias.

La solidaridad une, mientras el egoísmo y el clasismo dividen. La indiferencia es tan disolvente como el resentimiento, una produce desconfianza, odio el otro. Venenos ambos para la convivencia libre.

El gobierno sensato y moderado, bajo el imperio de leyes justas, y sinceramente atento a la vida del pueblo de carne y hueso, acerca. La arbitrariedad y el abuso del poder, la ley injusta y el menosprecio de las necesidades reales de la gente real, separan. Este menosprecio puede surgir de la indiferencia, del egoísmo o de la fantasía ideológica que prescinde de la realidad porque prefiere inventarse una de ficción.

4. Una nota actual en América Latina: la tentación de los «mesianismos prometedores»

La democracia es el pueblo que en ejercicio de su soberanía, cuida y enriquece su libertad, produciendo el orden que requiere. Orden social: Una sociedad equilibrada, pacífica, equitativa, incluyente. Abierta al progreso y atenta a sus miembros más débiles para

no dejarlos solos, sin humillarlos ni aprovecharse de sus carencias con fines instrumentales.

Un sistema político así concebido es más exigente que cualquier dictadura. Se legitima en sus fundamentos, y también en su desempeño. No le basta complacer a un selecto club que, al mismo tiempo, lo desprecia y lo goza. Tiene que funcionar para las mayorías y que las mayorías así lo sientan. Tiene que darle vida a la deliberación, para no dejarse seducir por los cantos de sirena de una presunta democracia directa que se proclama participativa, pero que puede deslizarse fácilmente hacia la dictadura plebiscitaria.

Al final nos encontramos, siempre, con el principio. Desde la Edad Media viene, ininterrumpidamente, una comprensión occidental básica, se gobierna por encargo, en nombre de otros y para ellos, así veremos a «todo gobierno como una tarea sujeta a la justicia y al bien común.»¹¹

El mismo Hennis del concepto precedente, nos recuerda a Edmund Burke, «Todas las personas que poseen alguna porción de poder deben estar fuerte y reverentemente imbuidas de la idea de que actúan fiduciariamente...» No olvidar esa noción del poder como *trust*, previene contra las desviaciones en las que no es raro caer, máxime si la institucionalidad es débil y son los propios mandantes los que esperan, y exigen, milagros.

Ha llamado nuestra atención S.S. Benedicto XVI en su reciente carta: «El aumento sistémico de las desigualdades entre grupos so-

11 Wilhelm Hennis: La idea de la función pública y el concepto de democracia. En Panorama...

ciales dentro de un mismo país y entre las poblaciones de los diferentes países, es decir, el aumento masivo de la pobreza relativa, no sólo tiende a erosionar la cohesión social y, de este modo, poner en peligro la democracia, sino que tiene también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del «capital social», es decir, del conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil»¹².

¡Cuidado con los falsos dilemas! La alternativa a la indiferencia o la subestimación de estos problemas está en la libertad, la responsabilidad y la solidaridad, y nunca en la demagogia de una fracasada cartilla populista. La necesaria eficiencia no tiene por qué sacrificar la afectividad, ni la modernidad es contradictoria con la sensibilidad humana. No hay dilema entre libertad y justicia. También es falso que debamos escoger entre prosperidad y equidad. Sin equidad la prosperidad es más aparente que real y, por eso, es precaria. Sin prosperidad la equidad es imposible.

La solidaridad es para promover, para ayudar a la autoayuda, no para atar a una indeseable dependencia de la dádiva estatal que agrava las carencias de la pobreza con la necesidad agregada del paternalismo fiscal cuyos costos acaban siendo mayores. La solidaridad es, además, más allá de la responsabilidad pública, un campo propicio para que se desplieguen las posibilidades de la sociedad civil.

La prédica disolvente de la división y el encono siempre anda por allí, en boca de quienes ofrecen un atajo a la felicidad, que en

12 Benedicto XVI: Caritas...

realidad lleva al precipicio de un poder sin límites ni controles al servicio de sí mismo. Es relativamente sencillo que, por un desatendido déficit de armonía, por un descuido ante el desorden social, surjan los «mesianismos prometedores» que *Caritas in Veritate* nos quiere recordar y que *Populorum Progressio* vinculaba a la búsqueda de ilusiones en una tentación que se hace violenta.¹³ Si el caudillismo y el militarismo, así como las caricaturas del nacionalismo produjeran bienestar, América Latina sería, más que una tacita de plata, una resplandeciente ciudad de oro con incrustaciones de diamantes, esmeraldas y rubíes.

La paciencia construye, y la impaciencia, destruye. Paciencia no es pasividad, tampoco conformismo. Las instituciones son el testimonio de la perseverancia de los pueblos. ¡Cómo nos cuesta a los latinoamericanos hacer instituciones! Entre nosotros y el desarrollo institucional se atraviesan nuestra impaciencia, nuestro voluntarismo y nuestro personalismo. Cuando esos viejos fantasmas vuelven, habría que recordar el daño que nos han hecho antes, porque son viejos conocidos.

Sin embargo, cuando sumamos y restamos, podemos apreciar el valor de lo logrado y la magnitud del desafío. Los pasivos son grandes, cierto, pero los haberes no son nada despreciables. Y está, para disminuir aquellos y engrandecer éstos, el inmenso potencial de las capacidades humanas, la mayor de las cuales es la de la esperanza.

13 Pablo VI: *Populorum Progressio*. Encíclica del 26 de marzo de 1967, recordada en la ya citada *Caritas*

*Luis Solari de la Fuente**

Gracias al IESC por la invitación a esta ponencia.

Son totalmente diferentes concebir la realidad como una interpretación propia, y tener acceso a la verdad sobre esa realidad. Conocer la verdad integral de la realidad va a permitir actuar con precisión para cambiarla.

Tomemos como ejemplo una situación concreta, el centralismo en el Perú. Durante estos nueve años de la década en curso, nuestro país está llevando a cabo un proceso de descentralización, basado esencialmente en la transferencia de competencias y presupuesto. Mientras, ha persistido la migración de las personas en sentido inverso, y los ocho Departamentos que hace nueve años concentraban la gran mayoría de la producción de bienes, actualmente concentran -porcentualmente- más.

Esto significa que tal descentralización no está basada en la integridad de la verdad. Si estuviera, se habría comenzado a corregir la concentración poblacional y la económica.

Actuar sobre una realidad concreta desde la comunidad política sólo puede hacerse por medio de la donación personal. No hay forma de cambiar al mundo -la realidad- sin entregarse a esa causa. Quien se entrega, cualquiera sea la causa, lo hace para cambiar la

* Ex Primer Ministro.

realidad, creando -a la vez- una mejora en las condiciones para el desarrollo integral de las personas. Es decir, la donación de sí es condición para la acción, como nos indicaba Su Excelencia Mons. Miguel Cabrejos.

Es precisamente esa donación la que impulsa y conduce, por la naturaleza de la entrega, a la búsqueda de la verdad integral sobre la realidad, para poder cambiarla. La donación personal, que lleva al compromiso y la responsabilidad, abre al que actúa hacia el conocimiento de la realidad por cambiar; lo lleva hacia la verdad. Esta es la “*caritas in veritate*”, indispensable para la actuación del ser humano en cualquiera de los ámbitos de este mundo.

Desde el mecánico, que debe establecer la verdad de la falla de un vehículo para poder componerlo, hasta el que tiene que cambiar una situación de injusticia. Todos vivimos permanentemente esa dinámica. Todos tenemos la oportunidad de ejercer nuestra libertad para decidir si nos donamos o no, para aceptar o rechazar el impulso hacia la verdad sobre la realidad, y para actuar cambiándola o egoístamente rechazar la acción.

Cuando se comienza a ejercer la *caritas* en la modificación de la realidad, se genera la perseverancia que nace precisamente de la donación. Persevera el que se dona; ella lleva hacia la esperanza y, por supuesto, ambas hacia la fe. que sucederá lo que aún no ha sucedido, que la realidad podrá ser cambiada, y transmutada la injusticia en justicia. La donación que lleva hacia la verdad; la verdad que impulsa a perseverar en la donación. De la *caritas in veritate* a la *veritas in caritate*. Esta es la piedra angular de la enseñanza de la reciente Carta Encíclica del Santo Padre, que tan estupendamente nos explicó con mucho detalle Su Excelencia Mons. Miguel Cabrejos.

En la comunidad política esto es esencial porque ella administra, o es vía de administración, de la cuestión pública. Como decía Ra-

món Guillermo Aveledo, la comunidad se forma por una razón, tiene una dinámica, tiene una motivación, tiene una acción. La cuestión, en última instancia, no va a ser el qué ni el cómo de tal comunidad, sino quiénes son los que se convierten en sus integrantes.

Son sus integrantes los que van a imprimir su naturaleza personal y su conducta, a la comunidad política. Imprimirán en unos casos el donarse; en otros veremos a quienes no donándose terminan actuando para sí mismos. Quien es capaz de donarse lo hace siempre para “los otros”, creando así en forma constante esa fraternidad, cuya ausencia -nos recuerda la última Encíclica, es causa última del subdesarrollo.

Benedicto XVI señala en el numeral 30 de la *Caritas in veritate*: “Toda acción social implica una doctrina”. Así, en la comunidad política toda acción social implica un fundamento de principios. Una comunidad política o una persona o un grupo que interviene en esa comunidad política, y no se basa en principios, no va a ser impulsado hacia la donación; antes generará acciones para sí mismos. Este es el problema que vemos cotidianamente en la comunidad política

En la comunidad política tenemos un tema de estructura y un tema de dinámica interna. Ambos están dirigidos -queramos o no- por quienes en la comunidad política van a mostrar hacia el exterior, que son capaces de ejercer la *caritas in veritate* y la *veritas in caritate*. Esta es una cuestión esencial.

Acabamos de ver una encuesta en la que el 47% de la población electoral está dispuesta a optar por un candidato diferente a los que vinieron apareciendo en las encuestas. Es decir, las personas, los ciudadanos, no se sienten “mirados”; y no se sienten mirados porque quien no se puede donar no mira al otro como a sí. Esto es fundamental para quien maneja la cosa pública. Por ello, debemos preguntarnos si pueden construir justicia social aquellos que no son justos, o si pueden construir solidaridad aquellos que no lo son. O, dicho

de otra forma, si pueden construir condiciones para el desarrollo integral de las personas aquellos que dentro de la comunidad política se conducen generando condiciones para su desarrollo personal, de su patrimonio, de sus bienes.

Ahora, más que nunca, tenemos en la comunidad política este desafío, puntualmente planteado en la última Encíclica: trabajar por el bien común

La *Caritas in veritate*, siendo conmemorativa de los cuarenta años de la Encíclica *Populorum progressio*, ha debido ser presentada en su cuadragésimo segundo aniversario ante la situación inédita de la crisis financiera mundial, producida porque el sistema financiero avasalló a la economía global. Esta debacle se ha producido precisamente porque las entidades financieras sobrepasaron a la comunidad política.

De importancia crucial para la comunidad política, y que marca un antes y un después, es lo que la reciente Encíclica plantea en el numeral 69: la *Rerum novarum* señalaba que la economía era la actividad humana para la generación de bienes y que la política era la actividad humana para la distribución social de los mismos; este concepto es hoy insuficiente para resolver los problemas.

Actualmente la deslocalización de la generación de la riqueza y la conducta movilizante del capital, ya señaladas por Pablo VI en la Carta Apostólica *Octogesima adveniens* y también en la *Populorum Progressio*, ha avasallado, ha trastocado, ha alterado al poder político y la administración política de las diferencias.

El gran desafío hoy en día para la comunidad política, que se deriva de esta novedad de la Encíclica, es que no puede haber un político que sólo haga política; tiene que ser un político que sea capaz de administrar el cambio. Cuando el cambio sucede y quien está encargado de gestionar el cambio no puede hacerlo, se produce el caos. Por esta razón, el gran desafío para la comunidad política es el

cambio producido en el mundo: lo financiero económico sobrepasó a la autoridad política, que no ha sido capaz de evitar que se produzca la crisis. El nuevo desafío es que economía y política ya no pueden estar más separados, como estuvieron en el siglo XX.

Otro desafío para la comunidad política es recuperar el debate como herramienta de la política. Los medios de comunicación no sólo han penetrado la arena política, sino que se han convertido en protagonistas de la misma. Actualmente un político ya no debate con otro en un medio de comunicación, le hace una operación de medios para desacreditarlo. Antes los medios eran como parte del “coliseo romano”; hoy pueden libremente convertirse en un “gladiador” más.

Aunque esto tiene su lado positivo, ya que los medios son parte importante del control político social, ante la pobreza del control político institucional, esto ha modificado sustancialmente el aspecto unitivo -en última instancia- de la política, hacia una actividad confrontativa, que es absolutamente diferente a competitiva.

Obviamente, en caso de que los medios constituyan conglomerados, la acción política de esos medios puede ser mayor. Así, no necesariamente los protagonistas esenciales de la política van a ser los integrantes convencionales de la comunidad política y los líderes políticos, sino los medios.

La ya conocida conducta de muchos integrantes de la comunidad política ha llevado a que la ciudadanía cuestione no sólo a la autoridad pública, sino al propio sistema democrático. Pruebas al canto, me voy a referir a una muy reciente: la encuesta de una universidad pregunta en Lima qué tan satisfecho está usted con el funcionamiento de la democracia en el Perú: muy satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho. Los niveles D-E (los más pobres) setenta y tantos por ciento insatisfechos, los de ingresos medios 66%, y el nivel de grandes ingresos cincuenta y tantos por ciento.

¿Por qué razón los que tienen acceso a los bienes y servicios tienen una insatisfacción por la democracia? No es una insatisfacción propiamente por el sistema, es una insatisfacción en la práctica por la autoridad pública. Esto significa que en nuestra comunidad política permanecen más personas que no fundamentan su conducta en principios y menos en principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Concluyo parafraseando lo dicho por el Papa León XIII, en la Encíclica *Inmortale Dei* (1885), “si ustedes que se conducen en esta forma y no ingresan en la vida pública finalmente ingresarán los que piensan contrariamente”.

La realidad que hoy vive en su patria Ramón Guillermo Aveledo, es un gran desafío para su comunidad política. Frases de su conferencia dejan entrever los desafíos que se le presentan cotidianamente:

“Quienes hablan de pueblo para acomodarlos a sus intereses y usarlos, mienten y, peor que eso, lo desnaturalizan”. (La heterogeneidad) “Pero nunca debe ser vista como trinchera de divisiones, pretexto para abrir abismos sociales que bloqueen el sentido de lo compartido,.....”. “Pero la solución nunca está en homogeneizar a la fuerza.....”. “La apoteosis del sectarismo y la intolerancia es esa fatal equivocación de confundir la patria con un partido”. “La solidaridad une, mientras el egoísmo y el clasismo dividen. La indiferencia es tan disolvente como el resentimiento, una produce desconfianza; odio el otro. Venenos ambos para la convivencia libre”. “La arbitrariedad y el abuso del poder, la ley injusta y el menosprecio de las necesidades reales de la gente real, separan. Este menosprecio puede surgir de la indiferencia, del egoísmo o de la fantasía ideológica que prescinde de la realidad porque prefiere inventarse una de ficción”. “La solidaridad es para promover, para ayudar a la autoayuda, no para atar a una indeseable dependencia de la dádiva

estatal que agrava las carencias de la pobreza con la necesidad agregada del paternalismo fiscal cuyos costos acaban siendo mayores”. “La prédica disolvente de la división y el encono siempre anda por allí, en boca de quienes ofrecen un atajo a la felicidad, que en realidad lleva al precipicio de un poder sin límites ni controles al servicio de sí mismo”.

Carlos Blancas Bustamante*

Quiero agradecer, en primer lugar, al Instituto de Estudios Social Cristianos por la invitación que me ha formulado y felicitarlo por la organización de este importante evento. Debo agregar que me satisface mucho compartir esta mesa con mi gran amigo Ramón Guillermo Aveledo, con el que nos conocemos desde ya lejanas épocas universitarias.

Voy a referirme al tema que es materia de esta Mesa, para lo cual, con su permiso, quisiera colgarme, como suele decirse, de la encuesta a la que se acaba de referir Lucho Solari, porque esa encuesta que traduce los niveles de desilusión de la población de Lima acerca de la democracia, traía además otros datos interesantes y es que el nivel de adhesión global, no por estratos sociales sino global, de desilusión por la democracia, había aumentado 6 puntos entre el mes de agosto y el mes de setiembre, es decir que había una adhesión a la democracia de alrededor de 34% el mes pasado y hoy día hay una adhesión de tan solo 28%., lo que representa 6 puntos porcentuales menos en apenas un mes. Este dato me hace recordar que uno de los tantos dictadores que el Perú ha tenido, ya no uno tan reciente, dijo hace mucho tiempo una frase muy cínica pero que fue el fundamento de su obra de gobierno: «la democracia no se come» y con ella, lo que quiso indicar en ese momento, en ese contexto,

* Ex Ministro de Trabajo

fue que si la democracia no era capaz de darle al pueblo empleo, salud, educación, servicios sociales, - lo que ahora llamaríamos inclusión social-, la democracia no le importaba al pueblo, no era para el pueblo un mecanismo de solución a sus problemas y por lo tanto el pueblo podía considerar que la democracia política era un asunto para los políticos, para las élites, para las clases que tenían resuelto sus problemas vitales pero no para aquellos que tenían necesidades fundamentales insatisfechas.

Por eso, yo creo que esta es una exigencia que está contenida en la Doctrina Social de la Iglesia, desde que la encíclica *Rerum Novarum*, en 1891, denunció en términos ineluctablemente radicales, contundentes, la injusticia de la cuestión social, la injusticia del orden social y planteó no sólo una condena moral sino un conjunto de propuestas concretas que luego se han incorporado en las legislaciones de muchos países y en el nuestro, como el derecho al salario familiar, el respeto a los derechos del trabajador, la seguridad del puesto de trabajo y otras tantas, lo que significa que esta doctrina propugna precisamente que el orden político tenga respuestas a los problemas de la explotación y la exclusión social. Ya a principios del siglo XX, Jacques Maritain en su obra «Cristianismo y Democracia» señalaba que «*Otra gran causa del fracaso de las democracias modernas para realizar la democracia, es el hecho de que esta realización exigía ineluctablemente cumplirse tanto en el orden social como en el político, y que esta exigencia no fue satisfecha.*» Señalaba, por ello, que «*la impotencia de las sociedades modernas ante la miseria y ante la deshumanización del trabajo, su imposibilidad de sobrepasar las explotación del hombre por el hombre, fueron para ellas una amarga derrota.*» Planteaba en esa misma obra Maritain, que no se trataba de adherir, -puesto que en esa obra postula la reconciliación entre el cristianismo y la democracia-, a la democracia que había surgido del estado liberal, la democracia burguesa, formal, sino que había que darle a

esta democracia un contenido distinto, una savia evangélica, y lo dice en palabras como estas, que cito textualmente: *«La cuestión no es encontrar un nombre nuevo para la democracia, sino descubrir su verdadera esencia y realizarla; pasar por la democracia burguesa, desecada por sus hipocresías y por falta de savia evangélica a una democracia íntegramente humana; de la democracia frustrada, a la democracia real.»*

Estas expresiones de Maritain indican muy claramente como la concepción cristiana del régimen democrático supera las expectativas limitadas de la democracia liberal, democracia que en realidad y como ha sido señalado también en algunos pasajes de la exposición de Ramón Guillermo, es el producto de las exigencias sociales del siglo XIX. Con frecuencia se le da el crédito del sistema democrático al pensamiento liberal olvidando que en los primeros sesenta años de la revolución burguesa, posteriores a la revolución francesa, hasta 1848 exactamente, no existió democracia burguesa sino estado liberal no democrático porque contrariamente a lo que se piensa, los padres del liberalismo nunca propugnaron la creación de un sistema democrático ya que identificaban la democracia con la antigua democracia ateniense, la democracia helénica, y tenían temor de ese tipo de democracia basada en la participación directa de los ciudadanos. Por ello, lo que propiciaron fue lo que se llamó el gobierno representativo, pero un gobierno que bajo esa modalidad simplificaba realmente el gobierno de las clases poseedoras, pues no es por casualidad que el sistema electoral que nació de la revolución burguesa fue el sufragio censitario que estaba restringido a los miembros del censo, que para decirlo en términos peruanos sería el RUC de la época, es decir la lista de los contribuyentes con el añadido de que en esa época no existía impuesto a la renta sino únicamente impuesto predial por lo cual contribuyentes eran únicamente los propietarios de tierras, de propiedades inmobiliarias. Esta clase de sufragio restringido formaría una sociedad de propietarios como lo reclamaban los grandes teóricos de este modelo que garantizaba sis-

temáticamente la exclusión de las grandes mayorías, una suerte de apartheid social y político que excluía a las mayorías.

En 1848 la Segunda Revolución Francesa, que es una revolución promovida por el naciente proletariado, por las clases trabajadoras surgidas de la revolución industrial, plantea como reivindicación fundamental el sufragio, para que a través de él las grandes mayorías pudieran llegar a los parlamentos y eventualmente a los gobiernos y desde allí impulsar el reconocimiento y el respeto de esos derechos que la burguesía les negaba. Por lo tanto, el proceso democrático es un proceso que viene después, en una segunda fase, como consecuencia de la exigencia de esta nueva clase social que reclama por el desarrollo de la economía y su participación en el proceso político. Es en ese contexto en el que, precisamente, Maritain exige que la democracia, esta democracia que surge del sufragio universal pero que no es producto del ideal liberal, sea inspirada y nutrida con eso que llama savia evangélica y se realice en el plano económico y en el plano social. Estas ideas, hay que reconocerlo, no han quedado en letra muerta, sobre todo en la realidad europea y en el plano declarativo de nuestras constituciones latinoamericanas, que han abierto paso al estado social del derecho o a la democracia social que está en gran medida influida por muchas ideas de la Doctrina Social de la Iglesia, que en un principio fueron resistidas o rechazadas pero que poco a poco se han ido incorporando en el ordenamiento jurídico de diferentes estados del mundo. Por ejemplo, la idea muy importante del salario familiar a través de las asignaciones familiares, la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, no solamente en las utilidades, sino en la propiedad que está propuesta desde la encíclica Cuadragésimo Anno y en todas las encíclicas, y reiterada categóricamente en *Laborem exercens* de Juan Pablo II. Sin embargo, por ejemplo en el Perú, cuando alguna vez el Estado llevó estas ideas a la legislación, fueron calificadas como marxistas, con evidente ignorancia, pues como bien sabemos

los marxistas jamás han aceptado la tesis de la participación de los trabajadores en la empresa por considerarla una tesis reformista, de colaboración de clases, contraria precisamente al método de lucha de clases.

Estas son ideas que se han ido desarrollando y han tenido un cierto nivel de realización, sobre todo en la realidad europea y mucho menos en la realidad latinoamericana, sin embargo, hoy día se encuentran también amenazadas por las renacientes corrientes neoliberales. Precisamente una de las características y de los temas más innovadores de la encíclica reciente del Papa Benedicto XVI, «*Caritas in Veritate*», es que el Papa señala su preocupación por el hecho de que el proceso de globalización está amenazando una serie de conquistas sociales, de derechos sociales que han sido alcanzados justamente como producto, entre otras, del desarrollo de nuestras ideas. Señala en el párrafo 25 de esta encíclica que «(...) *el mercado ha estimulado nuevas formas de competencia entre los estados con el fin de atraer centros productivos de empresas extranjeras, adoptando diversas medidas, como una fiscalidad favorable y la falta de reglamentación del mundo del trabajo., Estos procesos han llevado a la reducción de la red de seguridad social a cambio de la búsqueda de mayores ventajas competitivas en el mercado global, con grave peligro para los derechos de los trabajadores, para los derechos fundamentales del hombre, para la solidaridad en las tradicionales formas del Estado Social.*» Es la primera vez que una encíclica hace referencia expresamente al tema del «Estado social», por su nombre aunque hay algunas que se han referido al conjunto de instituciones que lo integran. Esta preocupación nos está indicando cómo en nombre del proceso de globalización existe también un intento de reducir los niveles de protección social que han sido alcanzados por las diferentes sociedades en diferentes momentos, tanto en Europa como en América Latina y en otras partes del mundo. Es decir estas redes

de seguridad social, estos derechos sociales que han permitido al hombre alcanzar lo que se llama la «ciudadanía social» están siendo puestos en peligro en nombre de la globalización y en nombre de esa ideología que está detrás de la globalización, que es precisamente la ideología del pensamiento único liberal.

Por eso, quiero culminar esta intervención recordando que con motivo de los 100 años de la encíclica *Rerum Novarum*, cuando Juan Pablo II publica la *Centesimus Annus*, y se acaba de producir un año antes la caída del muro de Berlín y los defensores del liberalismo tradicional tocan trompetas, y dicen que se acabó toda discusión, cuando Fukuyama proclama el fin de la historia -en el sentido hegeliano, y no como desarrollo de la civilización- y proclama el triunfo total de un pensamiento único: Juan Pablo II dice lo siguiente en esa encíclica *«Queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica.»* Y agrega *«La crisis del marxismo no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de opresión existentes, de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas. A quienes hoy día buscan una nueva y auténtica teoría y praxis de liberación, la Iglesia ofrece no sólo la doctrina social y, en general, sus enseñanzas sobre la persona redimida por Cristo, sino también su compromiso concreto de ayuda para combatir la marginación y el sufrimiento.»*

En suma, el camino hacia el progreso y la justicia social en democracia, es el que está trazado en las cartas encíclicas y en toda la reflexión del magisterio social de la Iglesia y si bien este no es un camino político ni ideológico, sí es una fuente de inspiración claramente crítica respecto de lo que ha sido la experiencia del liberalismo y, por supuesto, de la fracasada experiencia del totalitarismo marxista y comunista. Existen aquí ideas fundamentales que signifi-

can, sobre todo, hacer de la comunidad política el espacio no sólo para que el hombre sea un ciudadano en el sentido clásico, vinculado a derechos políticos y civiles sino que adquiriera, también, la plenitud de la ciudadanía social, es decir que sea titular efectivo de derechos económicos, sociales, culturales, que son aquellos que, de la misma forma como los políticos y civiles, contribuyen al pleno desarrollo de la persona humana y a hacer realidad aquello que para algunos es solo poesía pero que para nosotros, quienes seguimos la doctrina social de la Iglesia, tiene que ser mandato y exigencia: el artículo primero de nuestra Constitución según el cual que *«La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado.»* Es decir, no la persona, como en los totalitarismos tradicionales, al servicio del Estado; no la persona como en el liberalismo clásico al servicio de la economía, sino el Estado y la economía al servicio de la persona. Creo que esa es la exigencia que nos anima y ese es el reto que tenemos para organizar una comunidad política vitalmente cristiana inspirada por aquella savia evangélica de la que nos hablaba el gran filósofo Jacques Maritain.

Alberto Undurraga*

Hasta hace algunos años se presentaba una pobreza del 14%, hace 20 años la pobreza en Chile era del 48%. Uno puede cuestionar si el indicador es bueno o es malo, pero lo que es claro es que es el mismo indicador. Hace 20 años, 48%; hoy día, 13.7%. Un desempleo entre el 7 y el 9%, alfabetización del 95%, y finalmente, una presencia mapuche, declarada en el último censo de la población, como representantes de las etnias, no muy grandes; sin embargo, con una enorme presencia simbólica en nuestro país, eso respecto a Chile.

¿Pero cuáles son los tiempos hoy día en Chile? Nos encontramos terminando un cuarto gobierno de la coalición, yo diría de la coalición más exitosa de la historia de Chile, en el siglo XX al menos. Una coalición que ha estado desde el año 1990 en el poder, a cargo del gobierno, el presidente Aylwin, el presidente Lagos, el presidente Frei y en la actualidad la presidenta Bachelet. Llama la atención el nivel de apoyo que tiene la presidenta Bachelet, cuenta con el 73%, en las distintas encuestas de opinión. No sólo es la primera mujer que ha llegado a la presidencia de Chile, sino que también ha consolidado la democracia y ha pasado todo su gobierno en ampliar la cuestión social, no sólo hacia los más pobres sino también hacia

* Alcalde de Maipú. (Santiago de Chile).

los sectores medios. Esa es la situación de gobierno en nuestro país, Chile.

Ahí tenemos los que hasta el viernes eran los distintos candidatos presidenciales, sigo esto porque era el último día de inscripción. Observamos de izquierda a derecha, desde el partido comunista con Jorge Arrate, pasando al candidato de la oposición, a la derecha Sebastián Piñera y el candidato de la concertación, Eduardo Frei. De esos seis candidatos, cinco eran de la concentración por la democracia, la coalición que apoyó a la presidenta al inicio de su gobierno.

Quiero decirles algo de Maipú, la llamada ‘cuna agradable’, porque Maipú se consolida con la independencia de Chile con el abrazo de O’Higgins y San Martín, y después se prepara la escuadra en que San Martín viene a colaborar también con la independencia del Perú. La llamamos ‘cuna agradable’, una cuna grande con más de 600,000 habitantes; es la primera o segunda comuna más grande de Chile, dependiendo de cómo se mida. Una comuna histórica, una comuna con representación y una labor por cierto, de los alcaldes que tienen que ver con los servicios municipales, con el desarrollo nacional, con la representación de la ciudadanía, con el estar presentes en cada una de las acciones que se requieran y, naturalmente, también defender a la ciudadanía.

Vuelvo entonces a los comentarios que iba a hacer, algunas tensiones que yo veo en el político cristiano y que es bueno abordarlas si queremos hablar de comunidad, y algunas de ellas se expresaban en la exposición de Ramón Guillermo, la primera de ellas: la opción por los pobres versus la opción por la mayoría. Nuestra iglesia, la Iglesia Católica, hace una opción preferencial por los más pobres, es más, probablemente muchos de los que estamos presentes en esta sala hemos ingresado a la política, a la vida pública o queremos ingresar, por cuanto hay una opción por los más pobres; sin embar-

go, la ley de los países está desarrollada o una parte de la ciudad se empieza a desarrollar, se entra en una coalición porque también nos interesa la opción por las mayorías, es natural que así sea como un medio para servir, por cierto, pero eso genera una tensión.

Una segunda tensión, que ya no es entre la doctrina y la realidad, sino que es en distintos espacios de tiempo, que nos plantean sobre todo los más jóvenes, dicen: no me gusta tanto esta opción por los pobres, me gusta mucho más trabajar por los ricos y pobres. Y claro que es una tensión si uno lo expresa en el mismo momento, pero claramente entonces, la opción por los más pobres que nos piden nuestros pastores de Puebla, Medellín, Aparecida, tienen que tener también una expresión de trabajar por un mundo sin pobreza, porque yo creo que es posible.

Una tercera tensión a la que quiero referirme es la tensión que hay entre plantear un ideal, un proyecto futuro, versus la responsabilidad política y no ser populista. Ramón Guillermo Aveledo nos planteaba “cuidado con los mesianismos en nuestra región”. Ciertamente, por lo tanto hay que ser responsable políticamente, pero eso no debe limitarnos a poder plantear sueños de futuro, ideales que convoquen.

Y una cuarta tensión, es la de la realidad del mundo moderno y la que plantea la DSI: las tensiones del individualismo reinante y el construir comunidad. ¿Por qué planteo estas tensiones? Las planteo porque en la medida en que las explicitemos, vamos a poder enfrentarlas de una manera adecuada, y es bueno reconocer que entre la realidad y enfrentarnos en cada una de nuestras ciudades, países, y lo que nos señala la DSI, a veces tenemos tensiones que el político social cristiano tiene que enfrentar.

Un segundo comentario, voy a referirme después a cómo se puede enfrentar esas tensiones.

La construcción del consenso. ¿Qué nos une?, nos decía Ramón Guillermo. Creo que uno de los roles del socialcristianismo, o de los partidos demócrata cristianos, del cual yo soy miembro, desde el pensamiento cristiano en política, es tratar de ir construyendo consensos que mejoren la calidad de vida, que mejoren la estabilidad política, que mejoren al país. Algunos de ellos, hace 30 años los dos primeros en Chile, eran absolutamente impensables. Había gente en el sector público y privado que justificaba los atropellos a los Derechos Humanos. Hoy día, nadie en público ni en privado. Uno me preguntará, les creo o no les creo, a las generaciones jóvenes les creo, aún cuando sean de los partidos de derecha. Sin duda, se construye un consenso mínimo respecto a la necesidad de respetar siempre los Derechos Humanos.

La lucha por la eliminación de la pobreza; también hace algunos años en mi país, había gente que decía: “los pobres siempre han existido”. Se decía el pobre es flojo, el pobre esto, el pobre lo otro, lo decían en los foros sin ningún pudor. Hoy día nadie lo dice, es más toda la agenda política, toda la agenda social, toda la agenda económica, cuando habla de pobreza es para superar esta pobreza.

Sociedad civil, las bases de la institucionalidad política y económica. Si bien hay temas abiertos, hemos ido avanzando; de las elecciones no se acuerdan todos, pero de todas maneras hemos ido avanzando y esto ha ayudado bastante.

Respecto a la democracia, la misma pregunta, ¿Qué es democracia? El cuidado por el medio ambiente.

Cómo creo yo, que debemos enfrentar, en seguir construyendo comunidad. Me impresiona el mundo pragmático, individualista como el nuestro, cómo poco a poco hemos ido dejando debajo de la mesa, escondido en un cajón, los sueños del futuro. El llamado que hacemos en Maipú con otros alcaldes y políticos de mi generación, es recuperar los sueños; una sociedad sin sueños es una sociedad pe-

recida, que no se proyecta y que sólo habla de sus logros hacia atrás, no tiene futuro. Sueños de hoy, son la realidad del futuro, los consensos del futuro. Los sueños además convocan, generan pasiones, generan amores, son mensajes de esperanza. En Roma, cuando se escribió la Encíclica (*Caritas in Veritate*); Estados Unidos, cuando el presidente Barack Obama habla de sueños, en el Perú, en Chile, en Venezuela, en cada uno de los países, los sueños. Muchas veces los sueños responden a una realidad difícil, la realidad que nos ha expresado Ramón Guillermo Avelledo, respecto a la situación que vive en Venezuela. Sin embargo, atenta contra los sueños del futuro, el individualismo y el diálogo político o responsabilidad social. Déjenme contarles en un minuto solamente, cuando el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile planteó que tenía que haber un sueldo ético para que todas las familias pudieran vivir dignamente; rápidamente los economistas dijeron que no era posible, yo soy economista en todo caso. Y dijeron que no era posible; el director de la administración de finanzas de la municipalidad, porque iba a generar un conjunto de desempleo. Tenía razón, no era posible, pero estaba planteada la pregunta; los economistas y el director de la administración de finanzas contestaron bien, no era posible, pero la pregunta estaba, y era cómo y cuándo es posible alcanzar los ideales, cómo y cuándo es posible tener una sociedad más justa, cómo y cuándo es posible alcanzar estos sueños.

Algunos sueños que estamos trabajando, por lo pronto justicia social, que es distinto a eliminar la pobreza. Nos hablaba Ramón Guillermo de la desigualdad; la desigualdad sigue siendo uno de los problemas centrales de América Latina, y es distinto, son esfuerzos que son fijos en varios, son consensos para erradicar la pobreza, pero no se agota allí. Los sueños del futuro que queremos, los aspectos tradicionales de salud, de educación, pero también el tiempo libre, los aspectos relacionados con la globalización de identidades, y por cierto, la institucionalización sin enclaves autoritarios, sobre todo

para quienes nos estamos despojando de algunos, como aquellos que se quieren imponer. Esto es algo polémico en los distintos países, pero sistemas políticos que permitan la reelección para siempre, en cualquiera de sus niveles, me parece que atentan contra la democracia desde el momento, que si bien el pueblo es libre y soberano para elegir, muchas veces eso hace que el político -fuera cualquiera el cargo: alcalde, presidente- tenga por objeto de su trabajo ya no el bien común, sino la reelección.

Justicia y solidaridad, un mundo sin pobreza, ya lo había dicho; junto a las reformas tradicionales, hay otras reformas que nuestra América Latina requiere, que tienen que ver con la sociedad, hay algunas ciudades muy injustas, hay sectores de la ciudad que lo tienen todo y sectores que no tienen nada. La situación en América Latina es muy injusta, y también es bueno poner eso en la agenda.

La concentración económica, creo que atenta contra la lucha contra la pobreza y la igualdad.

En materia de políticas públicas, creo que también es bueno plantearse metas, no sólo la retórica, sino también medidas concretas, la educación, y algo que ya se hablaba anteriormente. El Dr. Solari, habló de la importancia de los medios de comunicación. Si queremos construir comunidad, una sociedad justa, los medios de comunicación deben estar relativamente desconcentrados, no pueden estar de la mano con cualquier modelo económico, así sea el caso.

Una última reflexión y con esto vamos terminando; defender la democracia, siempre; esto es confiar, algunos que defienden la democracia cuando se le ataca desde la derecha y callan cuando se le ataca desde la izquierda o defienden la democracia cuando se le ataca desde la izquierda y callan cuando se le ataca desde la derecha. Los regímenes totalitarios sean de un tipo o de otro no tienen mucho que ver con la Doctrina Social de la Iglesia; los regímenes

totalitarios sean en un país o en otro, la verdad es que atentan, a mi juicio, contra el bien común, y por cierto, contra la democracia.

Las palabras finales. Nuestro continente por casi cinco décadas ha tenido un conjunto de experimentos políticos, de distinta naturaleza; sin embargo, la democracia y la desigualdad siguen siendo el centro de nuestra atención y reflexión. El humanismo cristiano ha dado soluciones en el futuro y las ha buscado en todos estos países; no obstante, va a depender, en gran medida, de la capacidad que tengamos para plantear sueños atractivos, y de la misma forma que podamos reconocer una realidad. El futuro no se espera, sino que se construye, y creo que de esta manera podemos construir entre todos un mejor futuro para nuestros países.

Ramón Guillermo Avelado

La democracia hay que cuidarla; pensamos cuando no la tenemos que será para siempre y resulta que hay que cuidarla todos los días, cuidarla, por supuesto, con sus carencias y sin ocultar sus defectos. Yo creo que es muy sano mantener la tensión de la inconformidad para exigirse cada vez más; recordando que cuando en democracia exigimos, nos exigimos porque se trata de un régimen que nos corresponde y que incluye a todos, así que hay que cuidarla.

Y lo digo porque cuando ciertas cosas se mencionan, uno lo asocia a su país. Al pedazo de América Latina de donde yo vengo, la verdad que hace unos cuantos años ese país era exactamente lo contrario, y en el resto de América Latina imperaban los gobiernos autoritarios, la excepción era Venezuela. Probablemente nosotros dábamos por descontado que siempre sería así y de que en todo caso cuando se empezó a extender el sistema democrático, si pensábamos que más nunca íbamos a tener lo que habíamos tenido y fijense lo que ha ido pasando, así que no debemos darlo por descontado y hay que prevenirse frente a una situación que es muy característica de nosotros los latinoamericanos: «peor que esto no puede ser». Cualquier cosa puede ser peor que esto, les garantizo que peor que esto hay y a veces por esa tensión de inconformidad que gusta y que tiene un factor positivo si se convierte en acciones, en realización, pues entonces, se tiende a menospreciar lo que se tiene, pen-

sando en que cualquier cosa podría ser mejor; y no lo es, así que cuídenla, cultívenla, mantengan la conformidad, pero no vayan a perderla. Y no lo digo solo por ustedes, que ya sería razón suficiente, sino por la cantidad de compatriotas míos que he encontrado ahora en este país. Un albergue, un refugio, cuando por nuestra situación no pueden residir allá.

Inspirado en los comentarios que los panelistas han hecho, haré algún comentario adicional.

Primero, los demócratas y específicamente los demócratacristianos como yo, nos planteamos muchas veces las cosas en el planteamiento del «deber ser» y eso está bien. Pero, nos olvidamos de hacernos una pregunta que es indispensable a la hora de gobernar, que es, ¿cuánto cuesta? Porque todas las cosas hay que pagarlas. Por supuesto, como las cosas tienen un costo, cuestan siempre algo, uno no puede salir con una lista de compras sin llevar nada en la cartera. Por lo tanto, lo que nos dice Benedicto XVI, «para que haya que distribuir, hay que producir riqueza», hay que tener con qué. Porque claro, como los pobres no pueden esperar y hay que hacer las cosas equilibradamente, no caigamos en la tentación de olvidar esa dimensión. No hay que olvidar la cuestión de la equidad, pero siempre hay que producir más para poder distribuir mejor.

Y segundo, como dijo Alberto (Undurraga) en su refrescante exposición, está muy bien soñar, hay que soñar. Pero claro hay que soñar manteniendo junto con la cabeza, en esos castillos en el aire, los pies en la tierra para poder hacerlo, como él nos cuenta. Para soñar hay un requisito, uno solo, que es dormir tranquilo. Si uno no duerme tranquilo no puede soñar. ¿Qué significa dormir tranquilo? Es tener una casa con un techo seguro, atenderse en un sistema de salud eficaz, que sepas que tus muchachos tienen acceso a una educación de calidad que los prepara para el mundo, que es el de la vida real, y no para uno que no existe más, que tu sueldo te va a

alcanzar, y no como pasa en muchas ciudades de América Latina, dos heroísmos cotidianos de una batalla que nadie celebra, que nadie conmemora: la batalla de sobrevivir a la delincuencia para poder llegar con vida a casa , y la otra, de lograr que el sueldo alcance hasta la quincena. Esas dos batallas que nadie conmemora, pero que forman parte del dormir tranquilo. Y por supuesto en el caso nuestro, me refiero a mi país, poder soñar, que significa dormir tranquilo, como un asunto, como una tarea por hacer, pero además, librarnos de la «pesadilla». Les deseo a todos librarnos de ella. Muchas gracias.

Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

HUMANISMO INTE- GRAL Y SOLIDARIO PARA UN MUNDO GLOBALIZADO

Ponente: Card. Julio Terrazas

Panel: Luis Bacigalupo

Guillermo Sandoval

David Smolansky



Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

HUMANISMO INTEGRAL Y SOLIDARIO PARA UN MUNDO GLOBALIZADO

*Cardenal Julio Terrazas**

Buenas tardes a todos, el motivo de mi presencia es por la grátísima invitación del Instituto de Estudios Social Cristianos y de la Fundación Konrad Adenauer. Estoy aquí con el mayor de los gustos; pensando en abordar algo que a lo mejor ya han escuchado ustedes o ya saben. Gracias una vez más a los directivos y gracias una vez más a ustedes hermanos y hermanas presentes en esta reflexión.

Hace unos meses, en algunos autobuses de Londres apareció la siguiente frase:

«Probablemente no hay Dios, así que deja de preocuparte y disfruta la vida».

En el fondo, en esta primera campaña ateísta, abierta y pública, financiada con donaciones de contribuyentes anónimos, se pretende contraponer a Dios y al ser humano.

Aún más, se presenta a Dios como un estorbo o un obstáculo para el disfrute y la felicidad de la persona. Este hecho tiene unas raíces profundas que vienen de lejos, propugnadas por filósofos y pensadores del viejo continente.

* Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra- Bolivia. Presidente del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM

1. EL DRAMA DEL HUMANISMO ATEO

El famoso teólogo Henri de Lubac, en su obra «El drama del humanismo ateo» habla de tres tipos de humanismo: el humanismo positivista de Augusto Comte, el humanismo marxista preconizado especialmente por Feuerbach y el humanismo nietzscheano.

El Padre De Lubac sostiene que, más que ateísmos, estos humanismos son distintas formas de «anti-cristianismo» y que además de negar a Dios, lo que hacen es aniquilar a la persona humana.

Ahí está el drama del humanismo ateo: niega una de las dimensiones fundamentales del ser humano, la apertura a la trascendencia.

1.1 El humanismo voluntarista del siglo XIX

El grupo denominado los «maestros de la sospecha» porque entendían la religión como un mero deseo humano de Dios, sin fundamento en la realidad, formado por *Ludwig Feuerbach* (1804-1872), por *Carlos Marx* (1818-1883), por *Federico Nietzsche* (1844-1900), y por *Sigmund Freud* (1856-1936), tiene una posición común: la búsqueda de un hombre nuevo y de una sociedad nueva, al margen de Dios.

Lamentablemente sabemos en qué han derivado estos humanismos ateos: en Alemania, el fascismo de Hitler, que exaltaba la raza aria, odiaba el cristianismo y se consideraba a sí mismo el superhombre de la profecía de Zaratustra; y en los países del este europeo, un comunismo dictatorial. Ambos sistemas han llevado a la opresión de los pueblos, a la guerra, a la muerte de millones de personas, al hambre y a la falta de libertades y a las esclavitudes más atroces.

El símbolo de este humanismo es la figura de Prometeo, héroe mitológico amigo de los mortales, quien despojó a Zeus del secreto del fuego y se lo entregó a los hombres; es considerado el iniciador de la civilización laica, al margen y en contra de la divinidad.

1.2 El humanismo pesimista del siglo XX

En el siglo XX los exponentes máximos de la reflexión sobre el humanismo retoman el pensamiento de orientación pesimista de Schopenhauer y de Soren Kierkegaard.

Para Camus(1913-1960), preocupado por el problema de la existencia del mal en el mundo, Dios no puede existir. Si existiera no imperaría el mal en el mundo y no habría tantos niños inocentes sufriendo.

Jean-Paul Sartre (1905-1980), propugna, en su ateísmo humanista, por una absoluta libertad del ser humano, libertad que sería inoperante si Dios existiese. El ser humano, para ser verdaderamente libre, debe estar abandonado a sí mismo, a fin tener la posibilidad de elegir continuamente y crear nuevos valores en la sociedad. Sin embargo, concluye que la vida del hombre es una «pasión inútil» y término final que lo conduce a la nada.

2. LA BÚSQUEDA DE UN HUMANISMO INTEGRAL Y SOLIDARIO

Para el cristianismo los fundamentos del humanismo se apoyan en una antropología teológica muy definida y que toma como punto de partida la revelación que manifiesta el ser y actuar de Dios, que nos creó y nos amó primero: «Desde antes de todos los tiempos, yo te llamé; y cuando estabas en el vientre de tu madre, te consagré, para que seas profeta entre las naciones» (Jer 1,5).

En los primeros capítulos del Génesis ya se nos habla del ser humano como creado a imagen y semejanza de Dios. Y el salmista, ante la maravilla del ser humano, pregunta: «¿Qué es el hombre para te acuerdes de él? Lo hiciste apenas un poco inferior a los ángeles ¡Lo has llenado de gloria y dignidad!» (Salmo 8).

Lo expresaba muy bien el Papa Pablo VI, reinterpretando este salmo, en el momento de acompañar con su mensaje a los astronautas norteamericanos que estaban a punto de despegar hacia la luna:

«El hombre (...) se nos revela como el centro de esta empresa. Se nos revela gigante, se nos revela divino, no en sí mismo, sino en su principio y en su destino. Honremos al hombre, a su dignidad, su espíritu, su vida» (*Ángelus* del 13 de julio de 1969).

2.1. El Humanismo cristiano en la evangelización del continente

Esta visión cristiana del hombre, desde los comienzos de la evangelización ha acompañado permanentemente la labor misionera de la Iglesia, característica también del anuncio del Evangelio en nuestro continente, aunque no exento de ambigüedades, como lo expresábamos los obispos en Aparecida.

«Desde la primera evangelización hasta los tiempos recientes, la Iglesia ha experimentado luces y sombras. Escribió páginas de nuestra historia de gran sabiduría y santidad. Sufrió también tiempos difíciles, tanto por acosos y persecuciones, como por las debilidades, compromisos mundanos e incoherencias, en otras palabras, por el pecado de sus hijos, que desdibujaron la novedad del Evangelio, la luminosidad de la verdad y la práctica de la justicia y de la caridad. Sin embargo, lo más decisivo en la Iglesia es siempre la acción santa de su Señor» (A 5).

Desde el inicio de este difícil encuentro de pueblos y culturas, la mayoría de los misioneros que llegaron con los españoles se distinguieron por la defensa de los indígenas y se enfrentaron al abuso a que eran sometidos por parte de los colonizadores.

Nombremos dos casos paradigmáticos: Fray **Antonio de Montesinos**, dominico, quien en 1511 pronunció el famoso sermón

contra la encomienda y la esclavitud de los nativos: «...Yo soy voz de Cristo en el desierto de esta isla y, por tanto, conviene que con atención no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos la oigáis; la cual será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás pensasteis oír... Esta voz dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertos y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos de sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les daís incurren y se os mueren, y por mejor decir los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y los domingos? Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? ¿Cómo estáis en tal profundidad, de sueño tan letárgico, dormidos? Tened por cierto, que en el estado en que estáis, no os podéis más salvar, que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.»

Sus sermones fueron tan efectivos que ganó para su causa a Fray Bartolomé de las Casas, quien inicialmente era defensor de las encomiendas. Su firme posición influyó también en los reyes de España que promulgaron las leyes de Burgos, emanadas en 1512, donde se estipulaba con claridad una serie de normas para proteger a los nativos.

El otro personaje que quiero resaltar es precisamente Fray Bartolomé de las Casas, quien fue un defensor acérrimo de los dere-

chos de los pueblos indígenas. Incluso escribió un «Confesionario» donde exigía que, antes de confesarse, el penitente, si tenía esclavos, debía ponerlos en libertad.

Este compromiso de los primeros años de la presencia de la Iglesia en el continente se ha mantenido a lo largo de toda la historia, como lo reafirmamos en Aparecida:

«Los indígenas y afroamericanos son, sobre todo, «otros» diferentes, que exigen respeto y reconocimiento. La sociedad tiende a menospreciarlos, desconociendo su diferencia. Su situación social está marcada por la exclusión y la pobreza. La Iglesia acompaña a los indígenas y afroamericanos en las **luchas por sus legítimos derechos**» (DA 89).

«Como discípulos y misioneros al servicio de la vida, acompañamos a los pueblos indígenas y originarios en el **fortalecimiento de sus identidades y organizaciones propias, la defensa del territorio, una educación intercultural bilingüe y la defensa de sus derechos**. Nos comprometemos también a crear conciencia en la sociedad acerca de la realidad indígena y sus valores, a través de los medios de comunicación social y otros espacios de opinión. A partir de los principios del Evangelio apoyamos la denuncia de actitudes contrarias a la vida plena en nuestros pueblos originarios, y nos comprometemos a proseguir la obra de evangelización de los indígenas, así como a procurar los aprendizajes educativos y laborales con las transformaciones culturales que ello implica». (DA 530)

2.2. El humanismo en la enseñanza social de la Iglesia

No hay duda de que uno de los momentos claves en la construcción teórico práctica de la doctrina social de la Iglesia, cuya base es el humanismo integral y solidario, fue la encíclica *Rerum Novarum* (1891) de León XIII. En este documento, el Papa se distancia y pone en alerta ante las amenazas que representan para la sociedad

dos formas prácticas de ateísmo: el liberalismo centrado en el lucro y el socialismo materialista.

Con una visión profética para su tiempo, el Pontífice, en lugar de centrar el problema social en una lucha de clases entre obreros y patronos, como lo hace el comunismo, afirma que el papel de la Iglesia es «unir a los ricos con los proletarios, es decir, llamando a ambas clases al cumplimiento de sus deberes respectivos y, ante todo, a los deberes de justicia» (RN 15). Y cuando se refiere a los deberes de los ricos y patronos, opta por un humanismo solidario que implica no considerar a los obreros como esclavos; respetar en ellos, como es justo, la dignidad de la persona; valorar la importancia del trabajo como la posibilidad honesta de ganarse la vida; facilitar la práctica religiosa; no exponer a los obreros a los halagos de la corrupción; no apartarlos de la vida familiar; promover la afición al ahorro; y pagarles el salario justo. (RN 15)

Estos textos de León XIII son magistrales en defensa de la persona de los obreros:

«Cierto es que para establecer la medida del salario con justicia hay que considerar muchas razones; pero, generalmente, tengan presente los ricos y los patronos que oprimir para su lucro a los necesitados y a los desvalidos y buscar su ganancia en la pobreza ajena no lo permiten ni las leyes divinas ni las humanas. **Y defraudar a alguien en el salario debido es un gran crimen**, que llama a voces las iras vengadoras del cielo. «He aquí que el salario de los obreros... que fue defraudado por ustedes, clama; y el clamor de ellos ha llegado a los oídos del Dios de los ejércitos» (Sant 5,4).

«Por último, han de evitar cuidadosamente los ricos perjudicar en lo más mínimo los intereses de los proletarios ni con violencias, ni con engaños, ni con artilugios usurarios; tanto más cuanto que no están suficientemente preparados contra la injusticia y el atropello,

y, por eso mismo, mientras más débil sea su economía, tanto más debe considerarse sagrada» (RN 15).

2.3. Defensa de los derechos y deberes de los trabajadores

En esta misma línea van los documentos posteriores de la enseñanza social de la Iglesia. Una primera gran línea de la doctrina social se sitúa en el campo de la promoción y defensa de los derechos y deberes de los trabajadores. Con este enfoque se escribieron los documentos pontificios *Quadragesimo anno* de Pío XI; *Mater et Magistra* de Juan XXIII; *Octogesima adveniens* de Pablo VI; *Laborem exercens* y *Centesimus annus* de Juan Pablo II. Como muestra recordamos las palabras del papa Juan XXIII.

«Por lo que toca al Estado, cuyo fin es proveer al bien común en el orden temporal, no puede en modo alguno permanecer al margen de las actividades económicas de los ciudadanos, sino que, por el contrario, la de intervenir a tiempo, primero, para que aquéllos contribuyan a producir la abundancia de bienes materiales, «cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud» (Santo Tomás de Aquino, *De regimine principum*, I, 15), y, segundo, para tutelar los derechos de todos los ciudadanos, sobre todo de los más débiles, cuales son los trabajadores, las mujeres y los niños. Por otra parte, el Estado nunca puede eximirse de la responsabilidad que le incumbe de mejorar con todo empeño las condiciones de vida de los trabajadores» (MM 20).

2.4. Desarrollo integral y solidario

Pero hay otra línea de pensamiento complementaria en el campo del humanismo y es la del desarrollo integral y solidario que se inició con la Encíclica *Populorum Progressio* (1967) de Pablo VI; siguió con la *Sollicitudo rei socialis* (1987) de Juan Pablo II; y ha continuado con la carta *Caritas in veritate* (2009) de Benedicto XVI.

Ya el Papa Pablo VI cuando estaba clausurando el Concilio Vaticano II, el 7 de diciembre de 1965, decía en una forma vehemente:

«Ustedes, humanistas modernos, que renuncian a la trascendencia de las cosas supremas, confieran siquiera este mérito y reconozcan nuestro nuevo humanismo: también nosotros -y más que nadie- somos promotores del hombre».

Ese fue el mensaje principal del Concilio en la dimensión social: reafirmar un nuevo humanismo integral y solidario como vocación y como tarea de la Iglesia. Juan Pablo II nos lo recordó en su encíclica *Dives in misericordia*:

«Mientras las diversas corrientes del pasado y del presente pensamiento humano han sido y siguen siendo propensas a dividir e incluso contraponer el teocentrismo y el antropocentrismo, la Iglesia, en cambio, siguiendo a Cristo, trata de unirlos en la historia del hombre de manera orgánica y profunda. Este es también uno de los principios fundamentales, y quizás el más importante, del Magisterio del último concilio» (DIM 1).

3. HUMANISMO INTEGRAL Y SOLIDARIO PARA UN MUNDO GLOBALIZADO

El Concilio Vaticano II percibió con clarividencia dos realidades nacientes: la globalización y un nuevo humanismo. Cuando habla del mundo comprueba esa tendencia a la «unificación». E inmediatamente afirma: «Somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia» (GS 55). La construcción del mundo en estos nuevos tiempos de «unificación», a partir de este nuevo humanismo, debe estar caracterizada por la verdad, la justicia y la solidaridad.

3.1. El humanismo verdadero se abre al Absoluto

Sobre la estela del Concilio Vaticano II, recién concluido, Pablo VI nos regala la Encíclica *Populorum progressio*, como una aplicación concreta a los países en desarrollo, colocando como base el «humanismo pleno» que se abre al Absoluto:

«Es un humanismo pleno el que hay que promover. ¿Qué quiere decir esto sino el desarrollo integral de todo hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero «al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano». No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre a lo Absoluto, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo si no es superándose. Según la tan acertada expresión de Pascal: «el hombre supera infinitamente al hombre».» (PP 42)

Un humanismo cerrado, centrado en sí mismo, materialista, sin apertura a la trascendencia, no es y nunca podrá ser un humanismo para tiempos de globalización.

Esta apremiante verdad, la reafirma Benedicto XVI retomando este texto en su última Encíclica *Caritas in veritate* para destacar la llamada trascendente que tiene el ser humano hacia un desarrollo integral en la libertad, la verdad y la caridad. (Cf CIV 16).

3.2. El humanismo trascendental fuente de vida plena

La gran novedad de la propuesta de Jesús, es la vida plena: «Yo he venido para que tengan vida y una vida en abundancia» (Jn 10,10). Por eso, en Aparecida los Obispos latinoamericanos optamos por

acompañar y fortalecer el caminar de nuestros pueblos, teniendo presente la figura de Jesús, el Buen Pastor, que quiere comunicarnos su vida y ponerse al servicio de la vida, como lo hizo por los caminos de Tierra Santa.

Lo manifestó cuando se acercaba al ciego de Jericó (cf. Mc 10, 46-52), dignificaba a la samaritana (cf. Jn 4, 7-26), sanaba a los enfermos (cf. Mt 11, 2-6), alimentaba al pueblo hambriento (cf. Mc 6, 30-44), perdonaba a la mujer adúltera (Jn 8,1-11), o liberaba a los endemoniados (cf. Mc 5, 1-20).

También recordábamos que en esa propuesta del «Reino de vida», Jesús incluye a todos sin ninguna exclusión: ni de raza, género, clase social o de religión. Por eso, «come y bebe con los pecadores (cf. Mc 2, 16), sin importarle que lo traten de comilón y borracho (cf. Mt 11, 19); toca leprosos (cf. Lc 5, 13), deja que una mujer prostituta unja sus pies (cf. Lc 7, 36-50) y, de noche, recibe a Nicodemo para invitarlo a nacer de nuevo (cf. Jn 3, 1-15). Igualmente, invita a sus discípulos a la reconciliación (cf. Mt 5, 24), al amor a los enemigos (cf. Mt 5, 44), a optar por los más pobres (cf. Lc 14, 15-24)». (DA 353)

Por tanto, el ser humano, llamado a una vida plena, en el ejercicio de su vocación tiene la responsabilidad de buscar y establecer el desarrollo integral y solidario de la persona y la sociedad, tanto en el plano natural como sobrenatural. «Este es el motivo por el que, «cuando Dios queda eclipsado, nuestra capacidad de reconocer el orden natural, la finalidad y el bien, empieza a disiparse»». (CIV 17)

3.3. El humanismo fundamento de la fraternidad entre los hombres y los pueblos

Vemos cada vez más como el subdesarrollo conduce a menudo al odio entre los pueblos, a reacciones violentas y hasta llegar al recurso del terrorismo. La causa más importante del subdesarrollo,

dice el Papa Benedicto XVI, siguiendo la línea de la *Populorum progressio* es la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos. Y se pregunta «*Esta fraternidad, ¿podrán lograrla alguna vez los hombres por sí solos?*» Y, luego, lanza una afirmación que no es otra cosa que una radiografía de nuestra realidad: «*La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos*» (CIV 19).

La fraternidad se fundamenta en el amor preventivo de Dios, teniendo en cuenta que, como lo afirmamos al principio, Él nos amó primero. Por la simple razón, los seres humanos son capaces de reconocer la igualdad y hasta de aceptar una convivencia pacífica, pero no pueden llegar a fundar la hermandad. «*Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado, y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna*». (CIV 19)

3.4. El humanismo cristiano: la fuerza más poderosa al servicio del desarrollo

Si una sociedad cae en el indiferentismo ateo o en la cerrazón ideológica a la trascendencia, corre el peligro también de olvidar los valores humanos, convirtiéndose de esta manera en el mayor obstáculo para el desarrollo. Por eso, Benedicto XVI nos recuerda que «*El humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano*». (Cf CIV 78)

En este mundo globalizado, necesitamos urgentemente de la presencia de Dios para orientar y dirigir nuestro continente por los caminos de la justicia, de la libertad y de la solidaridad. «*Sin mí no pueden hacer nada*» (*Jn 15,5*), nos decía Jesús y nos asegura su permanente presencia si nosotros le damos cabida en el consorcio humano: «*Yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo*» (*Mt 28,20*).

En este proyecto de nueva sociedad, signada por el fenómeno de la globalización, seremos capaces de forjar un pensamiento nuevo y sacar nuevas energías al servicio de un humanismo íntegro y auténtico, si de verdad tomamos conciencia de que somos llamados, tanto en forma personal como colectiva, a formar parte de la gran familia humana.

En esta misma perspectiva, Aparecida nos invita a reconocernos como una familia, la familia de latinoamericanos y caribeños, utopía que exige un compromiso singular de comunión, que se va construyendo mediante el esfuerzo común, la cercanía, fraternidad y solidaridad.

«No somos un mero continente, apenas un hecho geográfico con un mosaico ininteligible de contenidos. Tampoco somos una suma de pueblos y de etnias que se yuxtaponen. Una y plural, América Latina es la casa común, la gran patria de hermanos «de unos pueblos - como afirmó S.S. Juan Pablo II en Santo Domingo – a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia». Es, pues, una unidad que está muy lejos de reducirse a uniformidad, sino que se enriquece con muchas diversidades locales, nacionales y culturales». (DA 525)

Conclusión

Hemos partido del estudio del drama de una humanidad que, en su afán de crecimiento y desarrollo, ha pretendido regirse por sí mismo prescindiendo de Dios y que ha causado tantas angustias y tragedias para el hombre moderno.

Como creyentes en el Dios de la vida, esta realidad nos ha movido a buscar un nuevo horizonte que dé sentido a la existencia humana e impulse un verdadero desarrollo, horizonte que se funda-

menta en el humanismo cristiano centrado en las enseñanzas del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

En este mundo globalizado, el reto que nos espera es hacer de este humanismo cristiano, integral y solidario, la fuerza más poderosa al servicio del desarrollo, de tal manera que vivifique el amor fraterno y se deje guiar por la verdad y la libertad de los hijos del mismo Padre. (Cf CIV 79).

Luis Bacigalupo*

En primer lugar, mi agradecimiento, por la invitación, a la Fundación Konrad Adenauer y al Instituto de Estudios Social Cristianos. En segundo lugar, felicitaciones a Su Eminencia por la bella exposición. Su exposición empezó con una cita de un cartel que circula no solamente en Londres, sino ya desde hace varios meses en muchas capitales del mundo, y que tiene variaciones, las cuales merecen ser analizadas. Me voy a concentrar en aquella citada por Su Eminencia: «Probablemente no hay Dios. Así es que deja de preocuparte y disfruta la vida». Es la versión en español que también ha circulado en Barcelona y en Madrid. Este tema es sumamente interesante y merecería que nos detuviéramos, pero por el tiempo voy a ajustarme en mi comentario.

En primer lugar, hay que señalar con toda honestidad que si uno toma la primera proposición: ‘probablemente no hay Dios’, es algo que no se puede refutar desde un punto de vista filosófico. Es decir, incluso el creyente puede decirlo sin afectar su fe. Desde el punto de vista de la epistemología no se está diciendo nada que no sea verdadero. Eso es una cosa que debemos aceptar también desde el punto de vista de la fe porque no es un conocimiento. A diferencia del conocimiento apodíctico e indudable, la fe es la gran apuesta que hacemos los creyentes de que sí hay Dios. Eso no puede de ninguna manera anular la probabilidad de que no lo haya. Desde el punto de vista del diálogo con el mundo secular, esto es algo a tener suma-

* Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

mente en cuenta. Desde el punto de vista del creyente, puede resultar incómodo, pero ese es otro tema. Visto estrictamente desde un enfoque epistemológico, no se puede negar que es probable que Dios no exista.

Es interesante analizar de un modo más crítico lo que en ese cartel del bus ateo sigue inmediatamente después. Es una consecuencia de la primera frase: Deja de preocuparte y disfruta la vida. Esas dos consecuencias no tendrían porque seguirse de que probablemente no haya Dios. ¿Por qué el ateísmo establece este vínculo de la religión con la preocupación que a los seres humanos les produce la idea misma de Dios? ¿Por qué es que establecen un divorcio entre disfrutar la vida y ser religioso? Este es el tema que merece ser pensado, porque de otro modo no tendría sentido lo que expone ese cartel. Se establece ahí una clara declaración de prejuicios, y esos prejuicios no se les han ocurrido a los ateos de la noche a la mañana, no los han sacado debajo de la manga. Son prejuicios que han encontrado en la cultura occidental. Están allí y siguen vigentes.

Se considera en el mundo secular que la religión impide disfrutar de la vida; que genera preocupaciones inútiles para los seres humanos. Todo esto está asociado con el concepto que tienen de Dios. Por lo tanto, si nosotros estamos seriamente interesados en establecer un diálogo con el mundo contemporáneo, es importante conocer de donde vienen esos prejuicios y no solamente señalar las fuentes más notorias. Su Eminencia ha hecho una excelente selección: Arthur Schopenhauer, Friedrich Nietzsche, Albert Camus. No podemos interpretar esas figuras como individuos a quienes malignamente se les ocurrió decir lo que dijeron, sino como figuras de una cultura que veía a la religión –y la sigue viendo- de esa manera. ¿Quiénes somos responsables de que la religión se haya visto y se siga viendo, en gran medida, de la manera como el mundo secular señala? Si no estamos dispuestos a entablar un diálogo, entonces simplemente

echémosles la culpa a ellos. Ellos en su ignorancia, ellos en su ceguera no ven lo que realmente es la religión. Nosotros no tenemos absolutamente ninguna responsabilidad en eso.

Yo creo que mirar las cosas de esa manera no favorece un diálogo con el prójimo que no cree. El prójimo que no cree nos interpela tanto como el prójimo creyente, o quizá más. Por ello, estamos obligados a comprenderlo a partir de sus prejuicios. En ese sentido, el humanismo debe ser comprendido de manera integral, sobre todo en el mundo globalizado, donde estamos cada vez más en contacto frecuente y profundo con formas de pensamiento que nos aíslan y arrinconan, y lo harán aún más si no sabemos dialogar con ellos. Por eso mi preocupación en el tema presentado por Su Eminencia va por el lado de construir puentes de diálogo con el mundo ateo. La tarea que me impongo como creyente, como filósofo y católico, es establecer las condiciones que posibiliten ese diálogo.

Uno mira las páginas web -ahora hay más- en donde abiertamente se está haciendo campaña atea y analiza la calidad de los argumentos que el ateísmo plantea, y se da cuenta que cada vez están mejor. Uno mira dentro de su entorno, en el ámbito católico, y se pregunta si nosotros estamos trabajando a ese mismo nivel para establecer un diálogo de igual a igual, sobre la base de un supuesto que no podemos negar: 'probablemente Dios no existe; pero nosotros creemos que sí; probablemente Dios sí existe; pero ellos creen que no'. Esta es la base común: 'probablemente'. La consecuencia que ellos sacan es distinta a la que nosotros sacamos de esa probabilidad; pero pisamos el mismo terreno común. La filosofía brinda herramientas comunes que facilitan el diálogo. No tiene ningún sentido evangélico darles simplemente la espalda diciendo: 'ellos son los que no entienden, los que no conocen la verdad'.

Paso entonces al tema de la búsqueda de la verdad, que no sé cuán en serio nos lo hemos tomando. En muchos de nuestros discurs-

sos pareciera que ya tenemos posesión plena de la verdad y que por lo tanto no hace falta seguir buscándola. Aquellos que no la poseen son los que, desgraciadamente, están al margen y no tienen nada en común con nosotros. Pero si miramos bien, notaremos que en todos los documentos del magisterio se subraya que el creyente está buscando la verdad. Nadie la posee plenamente, todos la vamos construyendo en el camino. En ese sentido, existen dos formas de entender el humanismo. A finales de los años 60' se esclareció esto en la cultura universitaria europea, y surgió en gran medida del impacto del Concilio Vaticano II, que dio expresión a una tendencia que venía de los años 30'. Un documento que en 1945 marcó un hito dentro de esta historia fue la «Carta sobre el humanismo» de Martin Heidegger, según el cual el humanismo se podía interpretar de dos formas. El humanismo esencialista que Heidegger critica –crítica que tuvo una excelente recepción en toda Europa y sobre todo en Francia–, y un humanismo dialógico que no afirma categóricamente qué es el hombre, sino que está en búsqueda de la verdad acerca del hombre, y lo hace en diálogo con todas las posiciones que están interesadas en descubrir ese misterio.

Este último es el humanismo que interesa llamar, a partir de la década del 60', Nuevo Humanismo, expresión que encontramos en la Doctrina Social de la Iglesia. No se trata del humanismo esencialista, porque ese humanismo pretende afirmar categóricamente qué es el hombre; pretende conocer su esencia y considera que ya no hay ningún misterio más que resolver acerca del ser humano. Heidegger no decretó sino simplemente percibió la decadencia de esa posición. El mundo de hoy, globalizado y post-moderno, se haya, pues, en posición de valorar un humanismo distinto, integral, solidario, dialógico; un humanismo que tiene que involucrar a Dios en el encuentro de los seres humanos.

En ese sentido es que nosotros estamos también, particularmente interesados, en mirar lo que se plantea en *Caritas in Veritate*, lo

que se planteó en Deus Caritas est, es decir, una comprensión de la trascendencia desde la perspectiva de la caridad, encarnada en el encuentro dialógico con el hombre. Ser solidario implica serlo con el hombre, lo que de ninguna manera excluye al no-creyente; y no con el afán de convertir a los ateos, sino de comprender mejor al hombre a través de ellos. Desde mi perspectiva, la tarea que queda pendiente a la misión unificadora de la Iglesia es trabajar los presupuestos del diálogo con el humanismo secularizado. Para ello será necesario bajar las tintas en lo que toca a señalar los defectos y acusar las culpas de quienes no piensan ni creen como uno, y buscar los puntos de contacto sobre la base de la comprensión, que es una forma de la caridad. Mirar la evangelización así, tiene además la ventaja de sacudirnos de nuestros supuestos más cómodos y autocomplacientes, porque si no lo hacemos es posible que, casi sin darnos cuenta, terminemos cortando todo contacto con el mundo que nos rodea.

Guillermo Sandoval*

En primer lugar quiero felicitar al Instituto de Estudios Social Cristianos por sus 35 años; también, agradecer la invitación para asistir a este seminario, que además nos permite compartir una vez más la amistad y –no puedo dejar de decirlo– también la belleza de Lima y la cultura peruana.

Dicho esto, entremos entonces en el tema: Humanismo integral y solidario. Por supuesto, en este plano debo agradecer la iluminadora exposición del Cardenal Terrazas.

Lo primero que deseo expresar es que el título del panel, nos introduce de lleno en la reciente encíclica del Papa Benedicto XVI sobre el amor en la verdad. También su desafío a construir un nuevo humanismo, que según nos dice, debe ser «integral, personalista y comunitario».

No deseo acercarme desde la perspectiva de la metafísica, porque no es esa mi disciplina. Soy periodista, comunicador. No filósofo. Por lo tanto estoy profesionalmente más cerca de la gente de a pie, que de la alta reflexión intelectual.

Al inicio, permítanme valerme de algunas preguntas de Neruda –un no cristiano– en ese bello poema «Alturas de Machu Picchu»,

* Director General del Centro laboral Alberto Hurtado (Chile).

dentro del Canto General: «Piedra en la piedra, el hombre, ¿ dónde estuvo?

Aire en el aire, el hombre ¿dónde estuvo?

Tiempo en el tiempo, el hombre, ¿dónde estuvo?»

No es menor ese cuestionamiento de Neruda. Hoy podríamos mirar –así como al imperio incaico- y preguntar en medio de nuestras ciudades y campos... ¿y el hombre, dónde está? Y en medio del orden económico, ¿el hombre dónde está? En el cuidado de la Creación, ¿el hombre dónde está?...en nosotros mismos, corriendo cada día para ganar nuestro sustento, pero olvidando que eso es un medio y no un fin, allí ¿el hombre dónde está?

Pareciera que los humanistas nos hemos olvidado del hombre. O no hemos tenido la capacidad de construir una polis, una ciudad, justa y buena para el hombre y la mujer de nuestro tiempo.

Los datos de nuestra región nos permiten configurar una información relevante. La gran mayoría de los líderes políticos y agentes económicos son personas que estudiaron al menos 12 años en colegios de la Iglesia. Es, al mismo tiempo, América Latina el continente con mayor número de católicos... y el continente con mayor desigualdad, aún con una pobreza que clama al cielo, con relaciones laborales injustas, con una cantidad de indicadores que no se condicionan con los potenciales de riqueza que existen en el continente.

Pero esto no puede quedarse en el lamento, ni en la mirada hacia atrás, so pena de convertirnos en estatuas de sal. El Evangelio –noticia buena- es una mirada hacia el futuro. El Evangelio nos invita a asumir todo como desafío, como oportunidad para santificar el mundo y santificarnos, en ello, nosotros mismos.

Somos verdaderos privilegiados al vivir esta etapa de la historia: Tenemos mucho que hacer.

Pues bien. ¿Desde dónde miramos?

Hemos sido testigos de experimentos de todo orden. En lo políticos en lo económico, en lo social, en lo cultural. Además hemos sido testigos también de cómo siempre que esos experimentos ignoraron a Dios y construyeron sus modernos becerros de oro terminaron en un estruendoso fracaso.

Observemos a los llamados socialismos reales...y cómo quedaron aplastados por el muro de Berlín, derribado por el ansia de libertad, de justicia, de dignidad, de todo un pueblo.

Miremos también, a manera de ejemplo, la reciente crisis de la economía global. Cuando se endiosa la libertad, pero no se le conjuga con la responsabilidad, ni con la justicia, ni con la verdad, el resultado es que se termina en fracaso.

En ambas situaciones habría que preguntarse nuevamente ¿el hombre, dónde está?, ¿Dónde se dejó al hombre?

Ambos casos nos permiten recordar que la libertad por sí sola o que la justicia por sí sola, no bastan. Que el ser humano no es engranaje de ningún modelo, sino el centro y el fin mismo de todo orden económico, social o político. Esa, nuestra verdad, surge de la concepción antropológica cristiana: Dios creó al hombre y la mujer a su imagen y semejanza. En Cristo, nos hizo a todos hermanos. La libertad, la justicia, el amor fraterno son para compartirlos...no tienen sentido o no existen, privatizados o estatizados.

Por eso mismo, resulta genial la intuición del agnóstico Neruda, en el fondo una intuición de trascendencia: «**Sube a nacer conmigo, hermano**». Pero no sólo una intuición de trascendencia, sino de redención: «**Sube a nacer conmigo hermano, dame la mano desde la profunda zona de tu dolor diseminado**». Intuición que resulta para nosotros –cristianos- una verdadera tarea, una misión.

Si desde el poema volvemos a la realidad de cada día, y al desafío que nos plantea Benedicto XVI, creo que la primera tarea es poner la mirada en lo que nos dice el Papa: «un nuevo humanismo...» Atención: nos dice «¡nuevo!». Claro. La velocidad del cambio en la sociedad y sus diversos órdenes, nos obliga a respuestas también nuevas. Recitar nuestros discursos setenteros sólo traerá emociones a quienes entonces poblábamos las universidades y admirábamos la Revolución de Mayo y su invitación: «seamos realistas, pidamos lo imposible». Los que entonces queríamos cambiar el mundo, hoy ya peinamos canas y tenemos la obligación de dejar a las generaciones nuevas exigir lo imposible: una sociedad mejor, siempre mejor. Porque debemos recordar que Evangelio es buena ¡nueva!

Es cierto. Los principios son los de siempre. Pero las propuestas humanistas de hoy han de ser novedosas. ¡Hay que dar paso a las generaciones de hoy y a las de mañana!

Sigue siendo válido el que somos humanistas, en cuanto entendemos al ser humano como centro de la Creación. Somos personalistas y cristianos, porque creemos en la persona humana y su dignidad que surge de la condición de hijos del mismo Padre. Somos comunitarios, porque estamos convencidos de que la persona humana no puede realizarse en la soledad de los individuos, sino en comunión con otros. Es un pecado encerrarse en sí mismo, nos decía ayer monseñor Cabrejos. Todo eso es válido. Más aún, creo que el avance de la historia apunta en la dirección de lo que permanentemente hemos dicho. Miremos con Juan Pablo II lo que ocurre en la organización de la producción. Hubo un tiempo en que lo importante era la propiedad de los recursos naturales, vino después el tiempo en que lo relevante era la propiedad del capital...pero está llegando el tiempo en que lo más valioso en el proceso de producción es el conocimiento. Y eso es –ni más ni menos- que poner en el centro a la

persona humana, en ella radica el conocimiento. El recurso humano, dirán algunos administradores. Pero en verdad, es la persona humana. Todo eso es cierto. Por lo mismo hoy, justamente a partir de allí, es necesario dar respuestas nuevas, porque los problemas del hombre de hoy son distintos y la complejidad de las soluciones políticas muchísima mayor.

Estimados amigos y amigas, a nosotros no se nos cayó encima el muro de Berlín, ni el mercado se nos derrumbó. La historia parece caminar con nosotros: lo importante es la persona humana, viviendo en comunidad.

Entonces, es allí justamente donde debemos apuntar para levantar nuestras nuevas patrias nacionales y la nueva patria latinoamericana que Dios quiere que nosotros construyamos. Allí es donde hay que volver a pensar todo, para darle un contenido nuevo a los valores de siempre. Sería un gran egoísmo de mi generación seguir truncando el paso a los que vienen. No digo que se trate de una cuestión generacional, pero hay que recordar que se envejece cuando los recuerdos son más que los proyectos. Es bueno sumar experiencia a la ansiedad juvenil por un mundo nuevo.

No me cabe duda de que en esta construcción nueva es necesario incorporar el valor de la gratuidad, del don. Tampoco me cabe duda sobre lo inútil de la discusión si más mercado o más Estado. Habrá tanto mercado y tanto Estado como sean necesarios. Pero por sobre todo habrá de potenciarse la sociedad civil. En la nueva ciudad habrá de ponerse al hombre y a la mujer –hermanos de los demás hombres y demás mujeres, especialmente cuando están organizados y participan- en el centro de todo orden económico, social y político.

Y al mirar al final del día la obra realizada, pienso que hay que dar respuesta a la pregunta que se formula el Padre Hurtado y que

es el test de la calidad de la puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia: ¿qué haría Cristo en mi lugar? La respuesta honesta a esta pregunta nos dará la seguridad de hacer lo correcto.

Para construir esta nueva polis, pienso que es necesaria la participación de aquellos que hoy se excluyen y en particular a los jóvenes. Cada uno es miembro del Cuerpo Místico de Cristo, y viendo que en este salón hay muchos –al terminar, quiero preguntarles- a todos y cada uno de ustedes, jóvenes, repitiendo las palabras de Juan a Jesús: «¿Eres tú, son ustedes, los que han de venir, o debemos esperar a otros?»

David Smolansky*

Felicitaciones por sus 35 años

Señores embajadores; Don Armando Borda; Fundación Konrad Adenauer; Invitados Internacionales.

Para mí es un placer y un honor poder estar en este espacio y exponer la visión que tenemos los jóvenes de Venezuela con respecto a la terrible situación que actualmente estamos viviendo en nuestro país donde las libertades, la violación a los Derechos Humanos, la discriminación y la agresión hacia la Iglesia Católica están a la orden del día. Es muy difícil para nosotros no exponer los insultos que salen de la boca del jefe de Estado y algunos diputados simpatizantes del oficialismo como los que acabamos de ver. Más aún si compartimos panel con un jerarca de la Iglesia como el Cardenal Julio Terrazas Sandoval.

Los jóvenes venezolanos creemos profundamente en el derecho que tiene el ser humano de expresarse libremente; predicamos valores como la solidaridad, la hermandad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, el compromiso, la responsabilidad y, algo que se ha convertido en asunto de Estado para nosotros, la reconciliación entre venezolanos, entre hermanos. Si me preguntaran qué es lo que más me ha dolido en estos últimos años, respondería sin titubear: la división entre ciudadanos del mismo país. Ciertamente existen otros problemas en el área de la salud, educación, seguridad. Pero todo

* Dirigente Universitario de la Universidad Católica Andres Bello.

pasa por la fractura que existe actualmente en un país que se caracterizó por ser un paraíso de la convivencia, un espacio donde judíos, musulmanes y católicos poblaban el mismo vecindario; donde el conflicto racial era impensable; donde la división de las clases sociales existía sin resentimientos. Venezuela, era en la época de mis padres, de mis abuelos, la opción para muchos latinoamericanos de vivir a causa de las dictaduras y los sistemas totalitarios que regían en algunos países de nuestra región.

Por eso cuando hablamos de «Humanismo Integral y Solidario» se me viene a la mente lo que más deseamos los jóvenes venezolanos, que no es otra cosa que vivir en paz, en democracia, donde existan plenas libertades e igualdad de oportunidades. Rechazamos categóricamente cuando se cierra medios de comunicación social, se persigue a dirigentes políticos opositores, se detiene a estudiantes, se difama a quienes piensan diferente y se agrede a la Iglesia Católica.

Con respecto a esta última institución no nos extraña los ataques. Es típico de los gobiernos que no aceptan la disidencia, las instituciones independientes y los pensamientos pluralistas. Me siento orgulloso de ser católico y venir de una familia judeo-cristiana. La Iglesia en Venezuela es el espacio con mayor credibilidad. Inclusive seguidores del Gobierno rechazan los ataques a los sacerdotes, y al Cardenal, quien viene realizando un trabajo social desde hace décadas y ha servido de inspiración para muchos de nosotros al momento de expresar nuestras convicciones y defender nuestros derechos, nuestras libertades.

Precisamente es la fe lo que nos impulsa a seguir adelante, para no decaer y para exaltar con más fuerza lo que podemos ser como generación, como sociedad, como país, como región. Nunca pensamos que a tan temprana edad nos iba a tocar defender y casi rescatar la democracia. Mucho menos ser embajadores para dar a cono-

cer lo que estamos viviendo y lo que estamos haciendo. Pero así decía Ortega y Gasset: «Yo soy yo y mis circunstancias.»

Creemos enormemente que las sociedades necesitan permanentemente de una constante renovación que se proyecte a la educación, la política, la religión, la economía, la salud, la cultura y todas las áreas que hacen posible que los ciudadanos sirvamos como engranaje para el desarrollo de nuestras naciones y el futuro próspero de nuestros hijos, de nuestros nietos.

Nosotros somos de la idea de que cuando una persona o un grupo de personas se perpetúan en el poder, estas tienden a desgastarse, oxidarse y, por ende, a saturar a las sociedades, ya que no será posible el progreso; al contrario, sólo será probable el atraso. Creemos en la libertad de pensamiento, de culto y de formación, más aún cuando vemos amenazada la educación debido a la excesiva intromisión del Estado en las materias de estudio de los niños, adolescentes y jóvenes.

El Estado debe asumir su cuota en la educación, así como en la salud y en la seguridad, pero eso no significa la potestad para introducir pensamientos únicos, inspirados en una sola voz donde el razonamiento crítico sea castigado. La educación debe ser plural, abierta, universal, masiva y dotada de herramientas como son los libros y las nuevas tecnologías para promover el intercambio informativo, el debate, el diálogo, el conocimiento y el respeto entre nosotros mismos. Esa debe ser la educación. No un instrumento para la ideologización, el adoctrinamiento, la politización y la confrontación.

Nosotros, los jóvenes, no le debemos nada a ninguna potencia extranjera, a ningún imperio para que se entienda más claro. Estamos inspirados en la razón, la superación, la paz, el amor, la alegría y los sueños. No queremos leer historia, queremos hacer historia, sin sonar arrogantes, sólo porque, como dije anteriormente, las circunstancias nos llaman.

No importa si el día de mañana de esta generación salen políticos, ingenieros, periodistas, abogados, curas, taxistas o mendigos. Lo que sí nos importa y no descansaremos para que ello ocurra es que independientemente a lo que nos dediquemos, siempre lo desempeñemos como si fuera el último día de nuestras vidas. Tratando de dar el máximo para que al momento de llegar a nuestras casas cuando ya sea de noche, podamos acostarnos tranquilos y decir «sí, hoy ayudé al prójimo, trabajé para que mi empresa creciera, firmé acuerdos para que América Latina se fortalezca o lo dejé todo en la cancha para que mi selección nacional ganara».

Esa es la juventud, la generación, la sociedad que trataremos de construir. Plenamente humanista, integral y solidaria.

Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

ÉTICA Y ECONOMÍA

Ponente: Alejandro Ferreiro

Panel: Mons. Pedro Barreto

Percy Táborn

Marcelo Resico

Carla Noemí Palacios



Humanismo integral y solidario para un mundo globalizado

ETICA Y ECONOMIA

*Alejandro Ferrreiro**

I.- Introducción:

Múltiples son las relaciones posibles y deseables entre la ética y la economía. Desde luego, ambas se necesitan. La economía a la ética, para que aquella confirme y recupere la vocación humanista de toda ciencia o actividad social. No le hace bien a la imagen y prestigio de la economía que ella aspire a una cierta neutralidad valórica o asepsia ética. Reducida a la mirada transaccional y consecuencialista, la economía clásica ha intentado explicar el comportamiento económico de las personas desde la presunción de una racionalidad humana orientada a la satisfacción del propio interés o bienestar. Ello reduce la mirada acerca del hombre a la satisfacción del propio interés, casi siempre reducido a la noción de bienestar material. Ello supone limitaciones importantes. Primero, niega al hombre motivaciones adicionales. Desconoce, desde luego, el rol del altruismo, de la genuina preocupación por el bienestar ajeno, de las conductas motivadas por causas e ideales, y no solo por el egoísmo. Pero una segunda limitación parece aún más importante: aquella que niega objetivos de carácter ético al orden económico. Es decir, cuando se validan los apetitos individuales como motores únicos de la acción económica, se cancela la posibilidad de reconocer

* Ex Ministro de Economía de Chile.

objetivos adicionales y distintos a la mera agregación de los egoísmos. Más aún, y en la medida en que la economía del bienestar se entienda condicionada por el principio paretiano cuyo óptimo se logra cuando no puede agregarse bienestar para nadie sin perjudicar a otros, se hace imposible valorar como meritoria la redistribución. Casi siempre redistribuir supondrá beneficiar a algunos en «cierto desmedro» de quien puede contribuir.

La economía, pues, necesita de la ética para contribuir al desarrollo integral: para ampliar sus horizontes más allá de las transacciones, la logística y el consecuencialismo del juego de incentivos. Necesita reconocer que el hombre es mucho más que un animal que sólo busca satisfacer su instinto de consumo. La economía necesita de la ética porque de la ética nació, por que como rama de la filosofía moral fue conocida y enseñada inicialmente. Y no puede ser de otra manera, porque el problema económico es, fundamentalmente, un problema moral.

La economía necesita también de la ética en una dimensión distinta. Incluso para el buen funcionamiento de los mercados y de sus transacciones, es imprescindible que las relaciones humanas y comerciales se inserten en un contexto de respecto a la palabra empeñada, a la probidad, la transparencia y el estado de derecho. En esta dimensión, la que llamaremos con el Papa Benedicto XVI, transaccional, o según A. Sen, logística o consecuencialista, las relaciones de intercambio se basan en la confianza recíproca, entre las partes, y respecto de las instituciones públicas. Digamos, pues, que la ética pública, vale decir, la prevalencia de la probidad, la transparencia y la ausencia de la corrupción se han transformado en un factor esencial de la competitividad de las naciones. Una buena noticia de las últimas décadas es el extendido reconocimiento de que, para la economía, las instituciones sí importan. La economía necesita de la ética, entonces, para su propio despliegue. Los niveles de ahorro e inversión dependen de la confianza, y la confianza, a su vez, de la

prevalencia percibida del derecho, la transparencia y la probidad. En tiempos en que el flujo transfronterizo de capitales es la regla general, es evidente que ellos buscan, -no solo paraísos fiscales para radicar su domicilio tributario- sino aquellos lugares en que impera el derecho, la confianza recíproca y la buena fe en las transacciones. En lenguaje técnico-financiero, los mercados asignan una prima o costo al riesgo. Cuando el riesgo percibido es alto a consecuencia de la corrupción o la inseguridad jurídica, el desarrollo económico se resiente. Al final, prevalece el sentido común: la economía se basa en transacciones, y estas en la confianza.

Finalmente, y en esto sigo a Amartya Sen, el discurso ético también necesita de la economía para ser eficaz. La ética es, finalmente, un juicio de valor acerca del ejercicio de la libertad. Habrá un juicio ético allí donde hay opciones. Por eso, el discurso ético debe ser capaz de entender las dificultades técnicas o efectos indeseados de las buenas intenciones. Mal le hace al discurso ético aparecer preso de un voluntarismo ciego a la realidad de las cosas, o a las consecuencias indeseables de lo que, a primera vista, parece meritorio. Es que la ética no puede contentarse con señalar como sería un mundo mejor, una economía más justa o un desarrollo más integral del hombre. También tiene una responsabilidad concreta en MEJORAR las posibilidades de que esos objetivos meritorios se concreten. Por eso debe ser capaz de dialogar con las dificultades de la transición entre las imperfecciones del presente y los ideales que nos motivan. El discurso ético debe hacerse responsable de viabilizar esa transición mediante la combinación de voluntad y técnica, de querer y saber hacer. Por eso la técnica, el «know how», la comprensión de las posibilidades y límites de la acción del Estado y de los mercados, es el complemento esencial a la voluntad ética. La diferencia entre el voluntarismo estéril -y en ocasiones irresponsable- y la voluntad de cambio eficaz reside en la debida consideración y superación de los obstáculos «técnicos» de la transición.

No sirve la interpelación ética que conduce a la esterilidad, la impotencia y, hasta la rabia social derivada de no conocer el camino para avanzar. Por cierto, no es tarea de la ética responder a las cuestiones de la técnica. Para ello estarán los especialistas. Lo esencial es reconocer que el juicio técnico permite discernir los espacios efectivos de libertad de acción y las consecuencias finales de las decisiones. Y dado que el juicio ético es, al final, un juicio acerca del ejercicio de la libertad que pondera los resultados finales de las decisiones, la técnica tiene mucho que aportar al discurso ético.

En suma, la ética y la economía se necesitan. Su reencuentro pleno no debiera extrañar si nos atenemos a la génesis de la economía como una rama de la filosofía moral. Ese mejor diálogo entre ética y economía solo puede generar beneficios cruzados. Los puentes fluidos entre la ética y la economía nos permitirán reconocer:

- a) que la economía debe tener fines éticos que apunten al ejercicio pleno de la libertad y la realización personal de todos los hombres y de todo el hombre.
- b) que la economía requiere, incluso en su versión estricta asociada al buen funcionamiento de los mercados de un flujo de transacciones cuyo máximo despliegue y potencial solo se da cuando prevalece la confianza entre las partes y respecto de las instituciones. Por ello, la ética pública es un factor esencial de competitividad de las economías, y
- c) que la ética requiere de la economía para la mejor comprensión efectiva de las consecuencias, incentivos y efectos asociados a cada decisión de política económica, única manera de incluir en el discurso ético la debida consideración de la libertad con que se adoptan las decisiones y de sus efectos no deseados.

Revisemos con algo más de detalle estas tres dimensiones de la interacción necesaria entre ética y economía.

Terminaré con una breve reflexión respecto al potencial que la nueva economía del conocimiento ofrece para una sociedad más equitativa. Ello, en la perspectiva de animar debate sobre las opciones fundamentales para conciliar crecimiento con equidad, probablemente el desafío ético y técnico central de las políticas económicas.

II.- La necesaria recuperación de la rectoría ética de la actividad económica

La ética debe recuperar su rectoría respecto de la actividad económica

- a) La economía nace como una derivación de la filosofía moral. Responde a las preguntas básicas del problema económico:

¿Qué producir?

¿Cómo distribuir?

Frente a estas preguntas, la sociedad debe tener una respuesta moral, un objetivo, una definición ética y política. Sigue siendo necesario y posible responder al problema económico con respuestas éticas y eficaces. Frente a la extendida ilusión del automatismo económico, de la prescindencia ética o normativa de los mercados, del afán de muchos economistas de rechazar injerencias «morales», la cuestión esencial sigue residiendo en cómo logramos un sistema económico que reconozca la centralidad de «todo el hombre y de todos los hombres».

De TODO EL HOMBRE, porque la economía, sus instituciones y exigencias -en particular en los mercados laborales- debe reconocer que el hombre tiene no sólo necesidades materiales que bien se pueden satisfacer en los mercados, sino una dimensión y vocación integral que solo se satisface con un desarrollo espiritual,

inserto en relaciones personales, familiares y comunitarias gratificantes. En ocasiones, las exigencias de la competitividad amenazan esa dimensión más integral -como cuando la necesidad de bajar costos reduce la protección social o precariza el empleo. Es cierto, muchas veces el dilema puede ser inevitable, pero lo que no debe evitarse es una respuesta anclada en la mirada ética y humanista acerca del fin de las instituciones y los mercados.

DE TODOS LOS HOMBRES, porque no es posible olvidar a los marginados, a quienes no tienen «derecho a voto» en los mercados, simplemente porque sus necesidades, a veces urgentes y esenciales, simplemente no son «leídas» cuando no se acompañan de capacidad de pago. Los mercados podrían funcionar mejor en esta dimensión si la distribución inicial -y también subsecuente- de recursos entre todas las personas fuera razonablemente justa. Entonces podríamos tener la tranquilidad de que todos pueden satisfacer lo que deseen, y dado que lo que puedan desear difiere entre las personas, los mercados pueden satisfacer muy bien las distintas preferencias individuales. Pero la ilusión de la razonable distribución inicial se queda en sólo eso. En especial, nuestra América Latina marca desigualdades tan grandes en el punto de partida o dotación inicial de recursos, que la economía sin timón ético (especialmente en lo redistributivo) no hará sino reproducir inequidades y segregación.

El mercado es útil. Reconoce las preferencias individuales y asigna recursos para satisfacerlas. La fuerza de los incentivos y de la competencia estimula innovaciones y mejorías permanentes en calidad y disminución de costos. El mercado es especialmente bueno para los consumidores. Pero el mercado tiene limitaciones. Más allá de la abundante literatura y evidencia sobre las fallas del mercado y la necesidad de la regulación estatal -nótense los daños producidos por la actual crisis económica a causa de excesos descontrolados- desde la perspectiva ética, la principal debilidad del mercado es que solo reconoce demandas, y no necesidades. Es decir, en el

mercado la necesidad importa solo si es solvente. De allí la ceguera o insensibilidad ética de los mercados. En los mercados, como dice Benedicto XVI en *Caridad en la Verdad*, prevalece la justicia conmutativa o contractual. Las transacciones de bienes y servicios se realizan a un precio justo o de equilibrio competitivo. Las personas (algunas) logran así satisfacer sus necesidades (materiales). Pero no hay allí espacio para redistribuir ni tampoco para satisfacer las dimensiones espirituales de la vocación integral del hombre. En los mercados sólo se oye la voz de quien puede pagar, y sólo se paga para satisfacer la dimensión material de las demandas.

En siglos pasados pareció que el dilema ético económico nos imponía la necesidad de optar entre opciones que suponían dosis diferentes y mutuamente excluyentes de libertad e igualdad. Hoy parece más claro que ambos conceptos son conciliables, y que más aún, el verdadero ejercicio de la libertad requiere de contar con las capacidades mínimas para elegir. La libertad no existe desde la privación, la enfermedad, la ignorancia o la marginación. La expansión de la libertad requiere, entonces, acción positiva de la sociedad para liberar a tantos de las carencias esenciales. En nombre de la libertad entonces, y de la dignidad esencial del hombre, se hace urgente e imperativo reconocer, como diría Amarrita Sen, que el desarrollo es condición y requisito para la libertad.

El liberalismo, si se toma en serio la necesidad de extender la libertad a todos, debe asumir la imperiosa necesidad de «nivelar la cancha», de permitir a todos el ejercicio de las libertades desde un contexto habilitante de dignidad, bienestar, cultura y reconocimientos básicos. Por eso, debemos mirar con sospecha a los liberales cuya preocupación por la libertad se reduce a la propia.

Más aún, la economía y la moral social o ética económica convergen en torno a la necesidad de sumar a todos a la condición de «consumidores», en los mercados de bienes y servicios, y de «capi-

tal humano avanzado» en los mercados laborales. La «habilitación» económico social de los hoy marginados es una opción, también, para la incorporación a los mercados. No es cierto, pues, como dice el propio Benedicto XVI, que los mercados necesiten la exclusión de determinados sectores. Aquí hay, potencialmente, convergencia de intereses y de exigencias éticas...

La acción del Estado, en cuanto consecuencia de la deliberación democrática que procesa las preferencias y prioridades sociales, puede suplir aquello de que carece el mercado: la sensibilidad ética, la consideración preferente por quienes tienen necesidades, pero carecen de la solvencia para traducirla en «demanda», la definición de objetivos adicionales a los meramente transaccionales de los mercados, la potencialidad de tomarse en serio y avanzar decididamente hacia la consideración de **TODO EL HOMBRE Y TODOS LOS HOMBRES** en la ordenación económica. Ello no supone reemplazar al mercado, ni negar sus fortalezas en el plano de la asignación de recursos, pero sí reconocer y suplir activamente sus fallas y omisiones.

Recuperar la rectoría ética de la actividad económica es hoy tan necesaria como compleja. La economía es cada vez más global, y la acción del Estado sigue acotada a los límites de unas fronteras cada vez más porosas a la migración del capital y de las personas. El desafío es, por tanto, no sólo ético sino también «técnico» y planetario. Se trata de comprometer la voluntad de reivindicar la primacía ética en la economía cuando los medios de la acción política parecen crecientemente impotentes frente a la globalización económica. Mayores niveles de coordinación internacional son necesarios pero, también sabemos, de difícil consecución. La crisis económica parece ofrecer una oportunidad histórica al respecto: reconocer la interdependencia en los costos de las crisis y, por ello, la necesidad de mayor coordinación para prevenirlas.

III.- La ética para la economía: factor de competitividad

Una buena noticia para el avance de la ética pública es la tendencia observada en la últimas décadas consistente en avanzar en la métrica de corrupción y de la falta de transparencia, por un lado, y en los esfuerzos persuasivos -sino contundentes- para relacionar niveles de crecimiento económico con la calidad del estado de derecho. El Banco Mundial y el Foro Económico Mundial han sido pioneros en este sentido. Por ello, la invocación a la mayor ética pública ya no tiene sólo un carácter moral, sino uno completamente práctico: la corrupción y la falta de transparencia empobrecen a los pueblos de un modo cada vez más claro y nítido.

En el ámbito privado, la tendencia de vincular desempeño económico con la ética se traduce en la tendencia, cada vez más seria y masiva, de identificar y aplicar la responsabilidad social a la actividad de las empresas. Aún cuando todavía hay espacio para el escepticismo frente a quienes aspiran más a «parecer» que a «ser» socialmente responsables, los avances son notables y permiten abrigar mayor optimismo acerca de la conciliación posible y necesaria entre los fines de la empresa y el bien común. En parte por virtud, en parte por necesidad, muchas empresas reconocen hoy que su sustentabilidad depende de ser percibidas como factores de mejora social que trasciende el beneficio de los accionistas. Hubo tiempos en que algunos pensaron que el bien común solo se lograría suprimiendo la empresa privada, hoy la empresa privada busca demostrar su efecto positivo sobre proveedores, consumidores, trabajadores, comunidad y medio ambiente. Esta es, quizás, una de las tendencias modernas más promisorias en la vinculación de la ética y la economía.

Los capitales son móviles y las personas migran. Los únicos factores fijos de la producción son hoy la tierra y las instituciones. Son estas, finalmente, una fuente de ventajas competitivas trans-

versales. La calidad del estado de derecho, el imperio de la probidad y la transparencia en la gestión de los asuntos públicos y los niveles de confianza interpersonal y en las instituciones públicas y privadas son esenciales para el crecimiento económico. Los niveles de inversión, ahorro, innovación, control de la fuga de cerebros y paz social dependen muy esencialmente de la fortaleza y la legitimidad de las instituciones públicas. La ética pública, por tanto, es una condición habilitante para el desarrollo económico. Ello incide en un doble sentido:

1. como factor de competitividad o «clima de negocios»
2. como fortaleza institucional que, en un escenario democrático, contribuye a un debate o discernimiento permanente acerca de los fines y prioridades de la acción pública, favoreciendo el rescate de la rectoría de la ética para un orden económico social y ambientalmente sustentable.

La sofisticación de la métrica o medición de la calidad de las instituciones es un avance notable de los últimos años. Pero más lo es el consenso alcanzado acerca de su relevancia para el desarrollo económico. En 1997 el Banco Mundial, cuyas políticas previas promovían ajustes fiscales y políticas de privatización que no siempre reconocían el rol esencial de las instituciones públicas, elaboró su ya famoso informe «El Estado en un mundo en transformación» en el que, casi a modo de autocrítica, rescató el valor esencial de las instituciones. El mismo Banco elaboró una metodología para medir la calidad de la gobernabilidad en los países del mundo¹. Entre los 6 factores considerados se contempla el control de la corrupción, la rendición de cuentas de las autoridades y el estado de derecho. No debe sorprender que de los 20 países más competitivos del mundo, según el Foro Económico Mundial, 17 coincidan con los más transparentes del mundo, de acuerdo al Índice de Percepción de Corrupción elaborado por Transparencia Internacional. Se podrá discutir si, la competitividad es causa o efecto de la ética pública, y en que

proporciones, pero lo innegable es que resulta excepcional encontrar países con buenos desempeños económicos en que la corrupción predomine. Por ello, el deterioro de la ética pública es el deterioro de la actividad económica.

La transparencia en la función pública, y también en las instituciones privadas, ofrece un potencial notable en la prevención de malas prácticas y en el estímulo de las mejores. Así como pocos se atreven a incurrir en irregularidades si su conducta se despliega ante los ojos escrutadores e intolerantes del público, la transparencia también estimula la eficiencia en el desempeño de las personas e instituciones. La consigna parece ser: «dado que estamos bajo observación, mejor será verse bien». Las propiedades higiénicas y estimulantes de la transparencia se manifiestan virtuosamente en los campos públicos y privados, y contribuye a la confianza en la democracia y los mercados. La ética profundamente democrática de la transparencia -en cuanto reconoce que son los ciudadanos los verdaderos titulares de la información que les concierne- es, por lo mismo, un aporte ético clave para la economía.

IV.- La economía para la ética: el imperativo ético de la eficacia.

Hemos señalado que la economía, en cuanto disciplina social que aspira a predecir los comportamientos humanos bajo la presunción de que las personas son agentes racionales de su propio interés queda trunca de sentido si no se incorpora una dimensión ética que ayude a respondernos acerca del «¿para qué?» de las transacciones del mercado. Pero ello no importa desconocer las ventajas analíticas de la aproximación consecuencialista o transaccional de la economía. Las nociones de eficacia y eficiencia, y la predicción de comportamientos a partir de incentivos, debe también incorporarse al discurso ético si este aspira a ser más creíble y funcional al objetivo, ya no de anunciar, sino de viabilizar la concreción del discurso ético.

La tecnocracia, tan vilipendiada a veces, y con razón cuando se pretende erigir con cierta arrogancia en un fin en sí misma, debe ser rescatada en nombre del imperativo ético de la eficacia. Mientras mayores sean los desafíos éticos que enfrentamos -y en nuestro continente ellos son especialmente acuciantes por la miseria y desigualdad de acceso a derechos básicos que a tantos afecta- más urgente es responder con eficacia y eficiencia. Discursos y lamentos hay de sobra. Tampoco falta la conciencia de las escandalosas diferencias y abusos que imponen a muchos una vida mucho menos que digna. Lo que suele faltar es la inteligencia y la voluntad puestas al servicio de hacer viable, y tan expedito como sea posible, el tránsito desde el presente injusto a un futuro mejor.

Por eso es que ni la técnica ni los tecnócratas deben ser despreciados. Querer avanzar sin saber cómo, es tan paralizante como saber avanzar y no desearlo. La tecnocracia debe estar al servicio -y en eso la ciencia económica y la profesión de los economistas tiene mucho que aportar- de los objetivos éticos del ordenamiento económico democráticamente definidos y priorizados. Los objetivos de la economía -o la rectoría ética del orden económico- han de ser precisados mediante el debate democrático. Ese es el debate político que inspira los fines o ética de las políticas públicas. Pero los fines deben ser más que banderas, deben ser realidad. Y para su concreción, cuestión relativa más a la eficacia de los medios, debe valorarse el aporte práctico de lo que solemos llamar tecnocracia. La política y la ética deben reinar en la definición de los fines, la economía y la técnica, aportar a su traducción terrenal.

Lo dicho supone la necesidad de reconocer el imperativo ético de hacer las cosas bien. No basta la voluntad y la nobleza de las intenciones. Ello podrá ayudar a salvar las almas, pero no a mejorar la vida de quienes aspiran de las políticas públicas el acceso a los derechos habilitantes para ser efectivamente libres. Existen formas

de demagogia que desprecian a sabiendas, dolosamente incluso, las dificultades prácticas que impiden concretar lo prometido. Pero existe otra forma de sembrar ilusiones inviables, aquella que en la arena del debate democrático se contenta con la denuncia, con señalar la brecha entre lo que existe y lo que debiera existir pero nada propone para recorrer el camino de la reforma. Por eso, el discurso ético debe hacerse acompañar de la excelencia en la reflexión práctica. Y esto es así porque la ética de la función pública, la ética que ordena a la economía en función del bienestar de todo el hombre y de todos los hombres, sólo será plenamente ética si tiene aptitud transformadora. De allí, la necesidad del diálogo colaborativo y recíproco entre la técnica y la política, la economía y la ética, los medios y los fines.

V. Corolario: hacia un orden económico más estructuralmente justo. ¿Qué ofrece la economía del conocimiento?

La búsqueda de mayor justicia económica en el sentido distributivo es un desafío tan pendiente como titánico. Entre las naciones y al interior de estas subsisten diferencias inmensas que marginan a millones. En buena parte, la distribución de los frutos del desarrollo económico favorece marcadamente a quienes poseen los medios o factores de producción. Así, la desigual distribución inicial del capital y de los activos productivos tiende a derivar en la perpetuación de las desigualdades en las rentas.

Sin embargo, en la economía moderna parece emerger una posibilidad de alterar favorablemente esa cadena de desigualdades. En efecto, en una economía más orientada a los servicios, la innovación y el conocimiento, lo esencial es la creatividad y las capacidades de cada persona. Es una economía potencialmente más meritocrática, en la medida en que los niños que nacen cuenten con similares capacidades de desplegar su potencial. Si bien las desigualdades

en educación y contorno familiar pueden eliminar rápidamente el potencial igualitario al nacer, es evidente que, al menos, esa igualdad inicial, frágil pero posible, difiere substancialmente de las desigualdades iniciales en la distribución de los activos productivos tan determinantes para predecir resultados en la economía clásica o industrial.

Por eso, en el eje de las políticas públicas que aspiren a conciliar crecimiento y equidad debe centrarse la protección de la infancia, la educación preescolar y escolar de calidad. Siempre esto fue necesario. Pero cuando la economía del conocimiento parece perfilar el desarrollo del futuro, resulta doblemente esencial habilitar a nuestros niños para ser protagonistas de ese futuro. La economía del conocimiento es, por tanto, una promesa de mayor equidad si logramos dotar a las nuevas generaciones de condiciones de partida suficientemente estimulantes e igualitarias. Si no lo hacemos, la nueva economía marcará diferencias igualmente marcadas y segregadoras entre los que «saben» y los que «no saben».

A diferencia de antaño, cuando la redistribución de los factores esenciales de la producción suponía quitar a unos para dar a otros – con la inevitable conflictividad de ese proceso- en la economía del conocimiento, no se requiere «redistribuir» el conocimiento o el desarrollo del capital humano. La tarea de potenciar una mejor distribución de las condiciones habilitantes de una vida digna, particularmente en el campo educativo, no debiera generar conflictividad social. Es, como pocas, una tarea que debe comprometer la voluntad y la inteligencia de políticos, educadores y economistas. Es, también como pocas, una empresa que incide radical y positivamente en las posibilidades de potenciar y conciliar desarrollo y equidad. Es, finalmente, una manera concreta de hacer más ética a la economía del futuro, y más competitiva a la equidad.

1 World Bank, Worldwide global indicators (www.govindicators.org)

Monseñor Pedro Barreto*

En primer lugar, agradezco al Instituto de Estudios Social Cristianos y a la Fundación Konrad Adenauer por la invitación, y también al Doctor Alejandro Ferreiro por esta excelente exposición, que de alguna manera me ha quitado muchas cosas que yo iba a decir, pero se dice que “en la repetición está el gusto”.

Ha afirmado, sobre todo en el punto tercero, que la ética es necesaria para el buen funcionamiento del mercado. Este es un aspecto, yo diría muy importante para convencer a aquéllos que no aceptan otros valores, el afirmar que efectivamente la ética y la moral son rentables. Pero quisiera dar un paso más. En primer lugar, aportar desde la Doctrina Social de la Iglesia algunos aspectos para profundizar en este humanismo integral y solidario en un mundo globalizado.

En su reciente Encíclica, *Caritas in Veritate*, su Santidad Benedicto XVI nos dice “que el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre. La persona en su integridad, pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social. Esto es una referencia también explícita al Documento *Gaudium et Spes* (Gozos y esperanzas), sobre la Iglesia en el mundo actual del Concilio Vaticano II. Para nosotros, como miembros de la Iglesia, la Doctrina Social, como lo decía Juan Pablo II en la encíclica *Centesimus*

* Arzobispo de Huancayo (Perú)

Annus, brota de los principios y valores evangélicos y no debe quedarse en una teoría sino que tiene que ser el aliento para la acción. Estamos ya decididos a pasar a la acción; es la riqueza que brota del Evangelio y que se concreta en la Doctrina Social de la Iglesia.

También dijo el Santo Padre Benedicto XVI en el No.18 de Caritas in Veritate y reafirma lo que en el No. 25 he hecho yo referencia; citando a Pablo VI en la Populorum Progressio, “lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada agrupación de hombres hasta la humanidad entera”. Esto indica, pues, que el centro y el fin de toda la actividad socio-económica es la persona humana. Es el humanismo que ciertamente, también explica el mismo Papa Benedicto XVI, cuando indica que no hay más que un humanismo verdadero, el humanismo que se abre al absoluto reconocimiento de una vocación que da la idea verdadera de la vida humana. Esta visión de progreso es el corazón de la encíclica Populorum Progressio y motiva todas las reflexiones de Pablo VI sobre la libertad, la verdad y la claridad en el desarrollo.

Por eso, y para terminar esta parte, refiriéndome a la encíclica Caridad en la Verdad. Nos dice el Papa que hay dos exigencias para la autentica justicia:

Primero, que la justicia es una exigencia de la caridad. No se puede hablar de una autentica caridad, de un humanismo integral y solidario, si no hay una justicia; y la caridad está llena de verdad y puede ser comprendida por el hombre en toda su riqueza de valores, compartida y comunicada. Eso exige una Verdad, el *logos*, que posibilita el diálogo, que es el camino para poder poner en eficacia esta célula vital de la persona humana; y por eso dice él mismo que sin libertad y sin verdad no puede haber una autentica justicia y caridad.

Él al final del No.5, dice que sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas

de poder con efectos disgregadores sobre la sociedad. Estas afirmaciones que nos ofrece el Papa Benedicto XVI nos hace tomar conciencia de lo que significa hoy el humanismo integral y solidario en un mundo globalizado, y que nos exige a todos poner lo mejor de nosotros mismos.

Hace unos años, la caída del régimen totalitario soviético, mal llamado socialista, reforzó un capitalismo salvaje, como dijo en alguna oportunidad el mismo Papa Juan Pablo II; y de inmediato este capitalismo actuó de forma brutal contra el mínimo desarrollo humano alcanzado hasta la década de los años 80. Mediante esta imposición el neoliberalismo pretende establecer la imagen de un nuevo planteamiento que trasciende lo económico para proyectarse a los campos de las ciencias del desarrollo y superar la conducta social política y ética del individuo; pero solo constituye una reacción fundamentalista y un retorno a las añejas concepciones filosóficas y teorías económicas.

El pensamiento neoliberal suele afirmar que es muy importante tener ideales sociales, siempre que no intervengan a priori en la vida económica o que lo verdaderamente ético es hacer buenos negocios, racionalizar, modernizar la empresa y no hay que exigir al empresario que se preocupe por la cuestión social. Se afirma que el mercado es el único regulador del proceso económico, el principio sagrado de las leyes de la oferta y de la demanda; que el mercado tiene una función de regularidad inexorable en las secuencias de los fenómenos económicos que no debe ser intervenida ni obstaculizada, ni siquiera por los principios más nobles de la ética social. Una economía pragmática que prescinde de la ética y de la moral, en definitiva, prescinde de Dios y al prescindir de Dios no pone a la persona humana como centro de esta actividad.

Hay que buscar un nuevo modelo de desarrollo que sea integral, solidario, alternativo al actual, lo que es una responsabilidad para

quienes queremos verdaderamente hacer de nuestra humanidad una humanidad ética, porque ciertamente en el mundo de hoy hay espacio para vivir dignamente todos.

Los esfuerzos que se están haciendo sobre economía solidaria, que es el sistema económico social formado por las múltiples formas asociativas de producción y servicio, tiene que ser un camino para globalizar la solidaridad. Esta cooperación y esta participación democrática, no solamente formales, deben ser para nosotros una inspiración.

También está la prioridad de la persona sobre el capital y del mismo trabajo sobre el capital, que debe permitir que la economía se reencuentre en el origen de un desarrollo humano integral, como lo proclama la Doctrina Social de la Iglesia. Podríamos decir que en el siglo XX la confrontación ideológica, política y económica por someter a la humanidad al dominio del imperialismo económico se dio entre el capitalismo y el estatismo soviético, en el siglo XXI consideramos y es cada vez más visible, la confrontación entre el capitalismo neoliberal y la economía solidaria. Este enfrentamiento, creo yo, nos va exigir también poner las bases de una autentica economía que engloba la solidaridad y la humanidad.

Quisiera simplemente terminar con algunas citas de Aparecida, que considero, nos pueden ayudar a perfilar estas breves reflexiones que les he manifestado. En el No. 399 el Documento de Aparecida dice “para la Iglesia el servicio de la caridad, igual que el anuncio de la palabra y la celebración de los sacramentos, es expresión irrenunciable de su propia esencia” y más adelante, “la globalización hace emerger en nuestros pueblos, nuevos rostros de pobres” por quienes debemos tener especial atención, en continuidad con las conferencias generales anteriores, y debemos responder ante Dios.

Termino citando el No 396 del Documento Aparecida, que subraya el esfuerzo de trabajar en la perspectiva de un humanismo

integral y solidario desde nuestra visión evangelizadora, “nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña siga siendo, con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos más pobres, incluso hasta el martirio”.

Percy Táborny*

Buenas noches amigos, ante todo felicitar por su 35 aniversario al Instituto de Estudios Social Cristianos, que cumple una tarea de difusión doctrinaria y de apertura al diálogo.

También agradecer la participación del doctor Alejandro Ferreiro porque, al menos desde mi punto de vista, tiene una primera virtud, que es la búsqueda de la conciliación, la concertación. Ha tratado de hacer un esfuerzo grande en conciliar los aspectos fundamentales de la búsqueda del cumplimiento de los principios éticos con la eficiencia que determinan los agentes económicos.

Es, además, una presentación integral, porque trata de ser práctica, llevarla al campo de la acción, tanto pública como privada, y se ha atrevido, creo con acierto, a trazar un camino hacia el futuro a través de recomendaciones en la priorización de la defensa de la niñez y de la educación, como medio de insertarse en la economía del conocimiento que puede ser una oportunidad para reducir los márgenes de inequidad por los que atraviesan nuestros países.

Pero quisiera hacer unas algunas reflexiones, sobre incluso la naturaleza del hombre. Mientras hablaba el doctor Ferreiro recordaba unas notas, que hacía un padre jesuita, el padre Anthony de

* Vicepresidente del Partido Popular Cristiano -PPC

Mello en un libro que se llama Sadhana. La sadhana era una especie de reuniones que hacían estos buscadores de la verdad, hombres de iglesia que trataban de dialogar entre ellos y decirse las cosas que probablemente era muy difícil que les dijeran otras personas.

Cuenta que un sacerdote bastante mayor, que trabajaba en un pueblo, ya tenía prácticamente que ser jubilado. Durante la sadhana, el sacerdote hace una presentación hermosa defendiendo la necesidad de preocuparse de los pueblos abandonados en particular uno que había identificado y sobre el cual trataba de convencer a su congregación, a su grupo, de la necesidad de enviar un sacerdote, edificar una iglesia y predicar la palabra de Dios en ese lugar. Propósito más noble no se puede imaginar, sin embargo, dentro del diálogo, propios hermanos y sacerdotes, hacían la reflexión si esa era la única lectura del discurso del padre preguntándose si no podría haber otra lectura. Por ejemplo, ese deseo inconsciente del padre de tener un sitio donde retirarse, de tener una comunidad que lo acogiera y a la vez cumplir con su necesidad de servicio.

Lo que he tratado de graficar con este ejemplo es que en la naturaleza del ser humano conviven las necesidades individuales y las necesidades de servicio. En unas predominan la búsqueda de la satisfacción del ego y en otras predominan la vocación de servicio. Pero somos humanos falibles, pecadores; tenemos ambas características y si queremos dialogar, si queremos buscar la verdad, como dice el Papa Benedicto XVI, tenemos que aprender a escucharnos y tenemos que aprender a conocernos.

En la charla anterior, me encantó escuchar que el hombre es un ser en búsqueda, un ser evolutivo que se empieza a conocer. Eso es hermoso, porque creo que la sociedad evoluciona y la verdad que es Dios mismo, le es revelada, acorde con su nivel de desarrollo.

Recordaba también la historia de una novela de ficción que trataba de explicar la evolución del ser humano desde la época del

canibalismo, cuando para comer los pobladores luchaban y a los vencidos los mataban y se los comían. ¿Ese hombre es igual al hombre actual? Evidentemente no, ¿qué lo motivaba? la fuerza de la necesidad primaria de alimentarse. Con el tiempo esta antropofagia fue reemplazada por la esclavitud; claro la esclavitud la vemos como una tara para la humanidad, pero en su momento fue un progreso, porque permitió que los derrotados no fueran comidos por sus vencedores, sino que pasaran a formar parte del servicio a sus vencedores.

¿Hubo solamente una evolución moral, ética pura o realmente también había un interés individual? Creo que sucedían ambas cosas* y esto lo podemos observar en la evolución de la humanidad. Posteriormente, se avanzó hacia el feudalismo, luego hacia formas de capitalismo, hoy día a la sociedad del conocimiento, y cada una de estas etapas nos permite más acceso al conocimiento y desafíos más sutiles, más complejos de vencer.

¿Qué sucede en la sociedad moderna? Hablemos con verdad. Soy economista, y si observamos las cifras a nivel internacional, nos encontraremos que en los últimos 20 años las tasas de crecimiento del producto bruto interno per cápita a precios de paridad de compra han sido en los países emergentes; es decir en los países menos desarrollados, es prácticamente el doble de las tasas en crecimiento de los países desarrollados. Esto quiere decir que esta globalización vilipendiada ha permitido a una buena cantidad de países, acercarse, o sea estar menos lejos en términos de ingresos a los países desarrollados. O sea no toda la globalización puede ser mala. Y dije ingresos a precios de paridad compra, porque también la ciencia evoluciona y si bien es cierto el PBI per cápita puede ser un instrumento parcial de medida, también viene siendo modificado para medir mejor la realidad. Esta paridad de compra hace que para efectos de comparación los poderes adquisitivos tiendan a igualarse en los distintos países, porque no es lo mismo pagar un departamento en

Manhattan, que comprar un departamento en Arequipa o un departamento en Puno. Entonces, se hace este tipo de correcciones a través del uso de canastas de consumo.

Lo que quiero decir es que la ciencia también evoluciona, los índices de desarrollo humano que hablaba el doctor Ferreiro, que son promovidos por el Banco Mundial recogen otros elementos como la esperanza de vida al nacer, como los niveles de analfabetismo, como los niveles de mortalidad, etc.

¿Estos indicadores son perfectos? No son perfectos. Somos hombres evolutivos y vamos buscando la verdad. ¿Tiene la globalización elementos negativos? Por cierto que sí y los tenemos que atacar desde su origen, pero para eso hay que estudiar los orígenes. Siempre ha habido tensiones entre distintos valores. Hay tensiones entre la libertad y la justicia; los liberales, como mencionó monseñor Barreto, han preconizado la preeminencia de la libertad frente a la justicia, pero no todos son utilitaristas.

Hay también una tensión entre utilitaristas y moralistas, aún dentro del liberalismo.

Hay otros liberales como Rawls (John), o Nozick (Robert) que tienen una manera de ver la vida diferente y están dentro del liberalismo. Por cierto, que hay otras visiones, los justicialistas, los social-cristianos. Cada uno tiene una óptica diferente, pero todos somos parte de una comunidad que tiene que buscar el consenso para vivir en paz y poder integrarse en ese cuerpo común y vivir en armonía, acorde con la enseñanza de Dios. Esto el Papa Benedicto XVI lo resalta: busquemos el diálogo, busquemos la verdad, la verdad vista desde puntos o desde ópticas diferentes.

La solución a las tensiones, entonces, tiene que analizarse de una forma holística. Para eso existen los ordenamientos, hay ordenamientos económicos, políticos, sociales y, ¿qué cosa hacen estos

ordenamientos? Recoger una estructura legal, unos paradigmas de definición del rol del Estado, recoger hasta procedimientos para poder organizar una vida en paz. No olvidemos que todo esto que se recoge en las leyes y en el Derecho positivo, nace de la cesión de libertades que los hombres hacen en favor de un ente mayor, de un ente organizado, que es el Estado, es decir, son cuotas de renuncia de los individuos y, por tanto, esos individuos que hacen esa renuncia tienen todo el derecho de exigir que aquello que invierten a través de la cesión de sus grados de libertad, sea utilizado correctamente. Sin embargo aún en esta forma de interpretar los paradigmas hay que considerar la cultura e idiosincrasia de los pueblos; eso llevó hace muchos años al padre Le Bret a postular que los principios, que él desarrolló en su Economía Humana, que eran el respeto a toda la persona humana y la restauración del bien común, debieran ser aplicados país por país, dentro de cada país, zona por zona y dentro de cada zona, capa social por capa social.

Esto crea una visión realmente de futuro, de entender qué cosa es lo que a veces nos dificulta el diálogo.

Si quisiéramos traer un ejemplo práctico a nuestra realidad, podríamos tocar el tema de Bagua. Bagua, para nuestros invitados extranjeros, es una zona de selva peruana donde hubo muchos muertos, producto de una confrontación, no en los años de la dictadura sino de este gobierno; y esa reacción popular que acabó con la vida de muchos policías violó todos los principios éticos que podríamos nosotros entender, pero la gente que actuó -no digo que pueda ser justificada- reaccionó así, motivada, movilizada, pero además, porque respondían a conceptos, y nociones distintas sobre lo que es la propiedad. Esto que parece fácil de entender, no es tan fácil, En el Perú el Derecho de la Propiedad de la Tierra se refiere a la superficie, todo lo que hay debajo de ella es propiedad estatal, en Estados Unidos no es así. Entonces, si hablamos de la propiedad de la tierra

entre un americano y un peruano, definitivamente entendemos cosas distintas. ¿Pero entiende lo mismo ese poblador de Bagua sobre su propiedad de lo que está legislado en el Perú central, en el Perú limeño? Evidentemente, no. Y así como estos, pueden haber cientos de ejemplos. Lo que quiero decirles es que la ética, recogiendo valores que son permanentes, en los cuales seguramente todos los que estamos en esta sala vamos a estar de acuerdo, puede ser interpretada por distintos pueblos en forma distinta, y eso, puede provocar el conflicto.

Dicen que el demonio se mete en los pequeños detalles: Transparencia y eficiencia, confianza, todas estas cosas se han dicho aún en la etapa de búsqueda de la justicia conmutativa y no hemos llegado si quiera a tocar, a rozar conceptos de justicia distributiva.

Quiero decir con esto que el problema exige no solo «el diálogo», sino la comunión. Hay que convivir, hay que hacerse uno con el otro para entenderlo y para poder buscar la verdad. Por eso me alegro de que la exposición del doctor Ferreiro busque conciliar las tensiones de eficiencia y moral, así como las tensiones que pueden haber entre técnica y ética, y que busquen en un esfuerzo muy grande, que yo creo que es muy loable y que merece mucho trabajo, dar una llamada de atención a quienes influenciamos en la toma de decisiones de nuestras respectivas comunidades.

* El esclavo trabajando la tierra en forma gratuita era más rentable que muerto y comido en forma inmediata.

Marcelo F. Resico*

I. Buenas tardes, antes que nada, quisiera agradecer la invitación del Instituto de Estudios Social Cristianos y felicitarlos por estos 35 años de trayectoria. Tengo el placer de visitarlos por segunda vez para estos seminarios y debo confesar que participar nuevamente tiene el gusto de las cosas buenas que se mejoran con el tiempo, digamos, por ejemplo, como un buen vino que se perfecciona con el añejamiento. Alzo entonces la copa, simbólicamente, por cierto, para brindar por el aniversario. También quiero agradecer a la Fundación Konrad Adenauer por su invaluable apoyo para la realización de este Seminario.

Tengo el honor de comentar la excelente conferencia del Dr. Alejandro Ferreiro, con la cual no puedo coincidir más. Permítanme, de todos modos, realizar una reflexión quizás un poco más contextual que la que nos presentó de manera tan medular el Dr. Ferreiro. Pienso que a través del diálogo y la reflexión conjunta, en la sucesión de temas y contrapuntos, es donde se desenvuelven naturalmente las ideas y se profundizan y maduran las convicciones.

El tema de la relación entre la ética y la economía, desde un punto de vista clásico –y por esto mismo es que me parece que debemos tenerlo presente– plantea que la ética es el conocimiento y la práctica de la «vida buena», es decir, la vida de acuerdo a la

* Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires.

virtud. Y permítanme recordarles que los grandes maestros de la ética clásica mostraron y demostraron que esta «vida buena» –de acuerdo a la virtud– es asimismo la verdadera «buena vida», la vida orientada en la mayor medida posible a la «felicidad».

Ahora bien, por un lado, para este «vivir bien», de acuerdo a la virtud, es necesaria la disposición de diversos bienes, entre los que se encuentran los bienes económicos. De aquí se sigue que dado que los bienes económicos son útiles en cuanto presupuestos para una vida virtuosa, la economía es el conocimiento y la práctica que nos ilustra sobre la mejor manera de conseguirlos. Desde este punto de vista clásico, la economía se subordina a la ética. Por tanto, ésta última al constituir el fin de la búsqueda de los bienes económicos, impone un límite, sin dudas difícil de determinar con exactitud en todos los casos, pero necesario, en la búsqueda permanente por el mejoramiento de nuestros medios de vida.

Un segundo aspecto, incluido en este contexto del pensamiento clásico, es que la búsqueda de la vida buena y virtuosa, es decir la ética, no se da en el aislamiento, sino en la comunidad con otras personas. La realidad y el estudio de esta búsqueda conjunta de la «vida buena» se denominó por aquel entonces «política», con el nombre que los griegos dieron a su ciudad y al tipo de vida que se desarrolla en ella. La vida política, o la vida «civil», como la llamaríamos hoy, contiene ambas, la práctica de la vida comunitaria y del autogobierno, es decir es una de las bases de nuestra concepción de la democracia.

Este tema tiene relación con la economía, puesto que como la búsqueda del aumento o conservación de los bienes materiales se da, por lo general, en el contexto social, y sólo muy raras veces individualmente, la economía es una realidad y un conocimiento que se despliega en el ámbito de la «política» o de la «vida civil». Precisamente este punto de vista, denominado «economía de comunión»

o «economía civil», es uno de los aportes más originales de la reciente encíclica social *Caritas in Veritate*.

II. Un segundo momento de mi reflexión quisiera dedicarlo a la cuestión de cómo esta perspectiva clásica se transformó en la modernidad, lo que expondré con mayor extensión. En esta época se revalorizó el ámbito de la economía, como esfera de la vida social frente a la ética y a la política clásica, generándose muchos avances y ventajas, y algunos riesgos importantes.

El cambio de la concepción de estos temas estuvo vinculado a un cambio en la realidad económica y también de las ideas predominantes. Por un lado se produjo un aumento del comercio, de la escala de producción y el cambio tecnológico y organizativo, y, por otro, un cambio ideológico a favor de la razón, la autonomía y el individuo. En este contexto las relaciones entre ética y economía se transformaron profundamente. Permítanme, a este respecto, recorrer tres cuestiones que considero esenciales:

1. En un primer lugar, en este nuevo contexto, el deseo por la ampliación y el mejoramiento en la dotación de bienes disponibles, se independizó de una concepción estática, que no le prestaba atención a las necesidades económicas de manera adecuada, y esto fue sin dudas un gran avance. Pero por otro lado, en algunos casos, se planteó que las necesidades económicas eran independientes del campo de la ética, postulando que una acumulación *ilimitada* era una búsqueda razonable, y aún más preocupante, intentando sustituir el ideal de la «vida buena» y virtuosa por el de una búsqueda permanente y sin rumbo de cada vez mayor cantidad de bienes económicos sin un manifiesto fin ulterior.

Para que puedan apreciar que esta cuestión no es sólo una consideración histórica del pasado se puede observar hoy día ejemplos

como la presente crisis financiera, en la cual una búsqueda sin límite, y sin consideraciones prudenciales, del rendimiento económico, dio como resultado —en el contexto de una regulación deficiente— a la formación de lo que se denominan «burbujas especulativas». Estos fenómenos económicos, como pudimos comprobar nuevamente, contienen un grado de inestabilidad tal que pueden provocar colapsos en los sistemas financieros globales y una contracción del nivel de actividad económica con severas consecuencias sobre la economía real, las sociedades y las personas que las constituyen.

Se puede poner también como ejemplo el fenómeno del así llamado «consumismo», por el cual la sociedad resulta impuesta por una dinámica de la búsqueda de más y más bienes de consumo, en muchos casos sin tener un correlato directo en las necesidades reales. Fenómenos de conducta de este tipo, sin duda influyen en cuestiones que muchas veces son tratadas asépticamente, como dificultades en la así llamada «capacidad de ahorro» de las economías avanzadas. Estas conductas ayudan a causar desequilibrios como el largamente debatido déficit en cuenta corriente de la economía americana, señalado como uno de los desbalances más serios de la economía global actual.

2. Pero retomemos, luego de estas ilustraciones, el hilo de nuestro razonamiento. Vimos como en la modernidad el motivo económico es revalorizado pero queda en riesgo de ser *absolutizado*. Una segunda cuestión que destaco es que en esta época se desarrolló como nunca antes el conocimiento técnico, es decir el conocimiento aplicado a tecnologías capaces de brindar nuevos bienes, nuevos procesos productivos, y nuevos sistemas de organización en las empresas y los mercados.

A partir de este impulso se desarrollaron las bases técnicas del mundo moderno con todos sus beneficios, pero al mismo tiempo esta dinámica implica, o supone en muchos casos, un cambio o am-

pliación en las necesidades humanas. Sabemos y nos repiten día tras día que una economía para crecer debe innovar, y que la competencia económica se basa en última instancia en la capacidad de innovación. El que produce estos bienes, servicios o sistemas organizativos novedosos y más productivos es el que gana la delantera y el liderazgo competitivo.

De este modo la innovación desata una carrera en la cual las necesidades humanas, que son su realización –porque en última instancia son la medida y el fin al que están dirigidos los bienes y servicios nuevos y más ventajosos– muchas veces no pueden acompañar la dinámica de cambio. Este también es un límite ético y antropológico que, aún reconociendo un cierto rango de elasticidad de las necesidades, no se puede vulnerar bajo la amenaza de un fenómeno económico contraproducente estrictamente moderno: las crisis de sobre-producción o sub-consumo. En estas crisis el consumo se contrae, poniendo en evidencia una cierta *superfluidad* de la producción previa.

Precisamente esta tensión o dilema, que se ha presentado cíclicamente en la modernidad, es lo que nuevamente aparece hoy en el horizonte cuando uno lee o escucha sobre una próxima revolución tecnológica, esta vez orientada a la biotecnología, la ingeniería genética, la neurociencia y sus ramas afines.

3. En tercer y último lugar, en nuestra caracterización de la modernidad, agreguemos que en esta época la economía se desvinculó en cierto sentido de la comunidad y de la sociedad. Esto se debió a la difusión de la idea según la cual cada uno persiguiendo su «propio interés», a través del intercambio, termina buscando el bien del otro. Esta idea, que se denominó «mano invisible», a su vez está en la base de la fundamentación de la institución del mercado como un arreglo según el cual cada persona buscando su interés propio termina vinculada con el bienestar del prójimo.

Con respecto a este punto se produjo un gran cambio en la sociedad que se puede perder de vista, pero sólo al precio de ciertas consecuencias negativas. El sistema de libertad económica, que implica el postulado de la «mano invisible», tendió a separar a los que tenían los bienes y capacidades requeridas para desenvolverse adecuadamente en los mercados, por contraposición a los que quedaban al margen de sus beneficios. En un principio se produjo también una polarización entre los grupos que poseían el capital, frente a los grupos que sólo podían ofrecer su trabajo como mercancía del mercado.

Para equilibrar esta competencia – y bajo la visión que la economía es un aspecto de la vida social y política– es que se desarrollaron instituciones para negociar en forma adecuada las condiciones de trabajo, ciertas regulaciones de los sistemas laborales y las redes de contención social provistas por el estado para aquellos que directamente quedan fuera de las relaciones en los mercados. En los últimos 25 o 30 años, debido a una serie de cambios tecnológicos, demográficos y al consenso a favor de la desregulación, se procedió a reducir estos sistemas, a recortarlos, a reformularlos de manera que fueran menos costosos.

En la actualidad no sólo se está buscando un modo más socialmente justo y efectivo de desandar este camino, sino que con naturalidad se hizo evidente la necesidad de dar cabida y fomentar las acciones y emprendimientos espontáneos y solidarios de la «sociedad civil». Esto último se percibió al comprobar ciertos problemas que tuvo el enfoque de los años 60 y 70 del siglo pasado al realizarse la política social de una manera centralizada y burocrática.

III. Estos dilemas entre la economía, la ética y la política, con respecto a las necesidades, el cambio tecnológico y el puesto del individuo en la sociedad se fueron respondiendo históricamente, con

grandes contrastes, muchas veces conflictivos y algunas veces violentos, en los distintos países.

En estas tensiones por la «modernización social» existieron casos de países o sociedades que trataron de integrar los nuevos elementos positivos del mundo moderno, con los que traían de su tradición previa, con resultados en general positivos. Son estos los que generalmente denominamos países o naciones desarrolladas.

Por otro lado existieron casos de países o sociedades donde este movimiento se hizo de modo más retrasado y heterogéneo, causando que las fuerzas a favor y en contra del cambio se enfrentaron de una manera maniqueísta, produciéndose en muchos casos problemas en la generación de consensos sociales básicos, lo cual afectó su capacidad de gobernabilidad. A estas naciones o países los denominamos en vías de desarrollo.

Dentro de este panorama que he trazado, de una manera muy simplificada, por cierto, ustedes se preguntarán: ¿cómo afecta todo esto a nuestra querida Latinoamérica?. Pues bien, la última parte de mi comentario, se refiere a la aplicación y las orientaciones que podemos obtener de estas reflexiones en el contexto de nuestra región.

En primer lugar, podemos decir que históricamente en Latinoamérica nos hemos retrasado en incorporar las ventajas de la modernidad. Asimismo, hemos llevado adelante una modernización heterogénea que ha generado en muchos casos resultados contrastantes, y con el tiempo, posturas antagónicas. Una buena parte de nuestra región y de nuestra población ha quedado al margen de las ventajas de este tipo de sistema social y otra parte, más circunscripta –en la que la modernización ha sido en buena medida imitativa, sin una elaboración profunda– ha contenido muchos problemas específicos que generaron no pocas contramarchas.

Es cierto que a pesar de todo el proceso se ha sostenido, y se han hecho importantes progresos, sobre todo en algunos países en los últimos años. Sin embargo el escenario de conjunto, me parece que aún muestra una gran heterogeneidad y potenciales conflictos. Estos de derivan de las posturas que se han ido desarrollando al respecto.

Una somera enunciación de las mismas debe comenzar por verificar que coexisten corrientes de opinión demasiado polarizadas en las que se plantea por un lado la falta de modernización y por otro un exceso de la misma, y en cierto sentido que ambas reflejan algo de la realidad, pero sobre todo y lamentablemente, pecan de cierta unilateralidad.

La postura que plantea las falencias o defectos de la modernización, basada en la incoherencia con la identidad propia y el exceso de afán de dominio de los grupos que la impulsan, termina cayendo en los excesos contrarios: pragmatismo, falta de principios, consecuente imposibilidad de establecer reglas generales, y una discrecionalidad que oculta muy deficientemente la primacía de la voluntad de poder. La mayor energía de esta postura la centra en el rechazo de los avances que propone la modernización y en el campo de la propuesta se reduce a una romántica salida utópica.

Por otra parte, hay una postura que plantea la necesaria modernización de una forma meramente imitativa, y la presenta como una fácil panacea. Esta postura presenta altos riesgos de aplicación, por desconocer los elementos éticos e identitarios, por los problemas de aplicación que conlleva, y por el rechazo ulterior de la población cuando se manifiestan las deficiencias.

La solución, como espero haber puesto de manifiesto en el conjunto de esta reflexión, se encuentra en una vía media que llamaría «modernización prudencial con base ética», que consiste en adoptar las ventajas de la modernización pero sintetizándola desde el núcleo

central de la identidad propia, lo que implicará adoptar diferentes ritmos en diferentes temas e incluso frenar algunos aspectos, dejando espacio para la creatividad propia.

Esto lógicamente implica encontrar el valor ético tanto de la identidad, como de los valores universales que propone la modernización, encontrando un diálogo que permita el desarrollo, la afirmación y la depuración del carácter propio, en permanente apertura a los valores universales y globales.

Esta perspectiva es lo que considero debe ser el espíritu en el que se interprete un «desarrollo integral, equitativo y sustentable», que pueda ser la bandera de un nuevo humanismo cristiano en el siglo XXI.

Carla Noemí Palacios Abanto*

La economía es la ciencia que estudia en forma rigurosa, analítica y comprobable la manera en que las personas y la sociedad en su conjunto producen y consumen diversos bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las personas y de la sociedad, mediante el uso de recursos escasos que pueden ser renovables o no renovables.

Por su lado, la ética es la ciencia de la conducta. Y la ética cristiana se relaciona con las normas de conducta que se explicitan en el antiguo y nuevo testamento, en los escritos de los padres y los doctores de la Iglesia, los concilios ecuménicos y las encíclicas papales.

Inicialmente, desde Aristóteles hasta antes de la revolución industrial la economía estaba íntimamente relacionada con la ética. A partir de Adam Smith, aparece la ética denominada liberal o utilitaria, con la cual se da pase al valor de la libertad casi absoluta, el interés personal, la libertad del mercado, la medición de costos, ingresos y beneficios.

Pero hay que tomar en cuenta que las personas (empresarios, profesionales, técnicos, obreros y campesinos) producen para satisfacer las necesidades de la población, el hoy por hoy de nuestra

* Dirigente univesitaria de la Universidad Nacional de Piura.

aldea global. Sin embargo, también esas mismas personas son parte del proceso de distribución y por lo tanto del consumo, y nadie debería en principio quedar excluido del acceso a todos los bienes y servicios que se requieran para tener una vida humana digna.

El problema es cómo hacer para que ninguna persona o que ninguna familia quede excluida del acceso a los bienes y servicios producidos, en la medida que todos (personas y familias) no tienen los suficientes sueldos y salarios para comprar dichos bienes y servicios y por lo tanto tener una vida humana digna.

Por lo tanto, el encuentro entre la ética cristiana y la economía tiene sus desencuentros. Son básicamente tres: el economicismo, el ver todo en términos de crecimiento económico, crecimiento del PBI. Un segundo desencuentro es el moralismo ineficaz e ingenuo, creer que se debe exigir hoy todo: aumento general de sueldos y salarios, no a la inversión, fuera los extranjeros, etc sin tomar en cuenta las consecuencias de tales medidas en el aumento del desempleo y mayor pobreza de las personas y en la sociedad en su conjunto. El tercer desencuentro es el concordismo, el ser economicista y ser cristiano a la vez pero por carriles separados, sin vincular la economía con los valores éticos cristianos.

Para vincular estos dos campos es necesario que las personas que aplican conocimientos económicos y que desean asumir una ética cristiana deben comprender y aplicar ciertos principios éticos, tales como la igualdad de las personas, la no discriminación, la solidaridad, la libertad en nuestras decisiones, el bien común, la subsidiaridad, la preocupación por los más pobres, el derecho a la vida aun del que no nace, el derecho a la naturaleza y el derecho a la vida animal y vegetal. En resumen, deben comprender y aplicar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Dicho de otra manera, deben cumplir los mandamientos de la ley de Dios y plasmar la exigencia

de una mayor responsabilidad social para las empresas e instituciones con su entorno.

Pero todo esto hay que realizarlo progresivamente desde una perspectiva de moralista eficaz, o sea tomando en cuenta por un lado las condiciones actuales de miseria, pobreza y desempleo que existe en el Perú y en el mundo y, por otro lado la extracción y el uso sostenible de los recursos que no destruyan las bases naturales de la vida del hombre y por lo tanto la supervivencia de las generaciones futuras.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582
DICIEMBRE 2009 LIMA - PERÚ

